



LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXI - N° 188
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Inscripciones	Pag. 10
Notificaciones	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocamos a los Sres. Asociados de la LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 20.00 HS. EN CALLE CORDOBA 160, CANALS, CORDOBA; EN LA SEDE SOCIAL DEL CLUB A. LIBERTAD, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de Diciembre de 2020. 4. Elección del Presidente de la L.R.F.C. y de la Comisión Revisadora de Cuentas, tres Titulares y un Suplente. 5. Elección del Presidente y tres miembros del Tribunal de Penas de la L.R.F.C. HECTOR BENEITO - CARLA MARTINEZ - JORGE CARLOS SALVO - Presidente - Tesorero - Secretario. LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS.

3 días - N° 333335 - \$ 1483,44 - 15/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCO

Por Acta N° 233 de la Comisión Directiva, de fecha 01/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de octubre de 2.021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Av. Rivadavia s/n cito en sede de la Institución, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 y N° 24, cerrados el 18 de julio de 2.020 Y 18 de julio de 2021 respectivamente 3) Reforma y aprobación de nuevo Estatuto 4) Motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término 5) Renovación Total de Comisión

Directiva de acuerdo a ese nuevo estatuto. Se respetaran los protocolos y las medidas establecidas por el decreto 956/2020. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 333510 - \$ 4050,75 - 14/09/2021 - BOE

VIEJO ALGARROBO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo primero de Octubre de Dos Mil Veintiuno, a las dieciocho horas en la sede social de Camino a San Carlos Km. 8 de la Ciudad de Córdoba, en caso de no existir quórum y conforme lo contempla el ar. 237 de la L.S.C. se convoca a los señores accionistas en "Segunda Convocatoria" para el mismo día a las diecinueve horas para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Sr. Presidente. Segundo: Consideración documentación Art. 234, Inciso 1, Ley 19.550/72, consistente en Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021.- Tercero: Consideración de la gestión del H. Directorio con el alcance del Art. 275 de la Ley 19.550- Cuarto: Elección de autoridades con Fijación del número de directores, duración de sus mandatos, elección de los mismos.- Quinto: Proyecto de distribución de Utilidades.- En el supuesto que se mantenga vigente el aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 297/2020 y normas sucesivas (en adelante el "Aislamiento Obligatorio"), la comunicación de asistencia deberá realizarse mediante correo electrónico a la siguiente dirección Sfacciano@yahoo.com.ar. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los Accionistas en la sede social. En virtud del Aislamiento Obligatorio, dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a la dirección de correo indicada. En el supuesto que continúe vigente el Aislamiento Obligatorio a la fecha de la Asamblea, la misma se realizará a distancia, en

el día y hora fijado, a través de videoconferencia, conforme lo previsto en la Resolución General DGIPJ 25/2020 con los alcances y requisitos allí establecidos. Se utilizará el sistema Zoom al que se accederá mediante link que se encontrará disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándolo a la dirección de correo Sfacciano@yahoo.com.ar antes indicada. Los asistentes deberán participar con dispositivos que cuenten con cámara y micrófono.-

5 días - N° 333633 - \$ 6015,45 - 16/09/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO SAN LUCAS DE VILLA CARLOS PAZ

El Club Atlético San Lucas de Villa Carlos Paz convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 30 de Setiembre de 2.021 a las 19:30 hs. con una hora de tolerancia, a llevarse a cabo en su Sede Social sita en calle Haití 2110 de la ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba. Se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, cumpliendo todos los protocolos determinados por el COE y debida autorización del mismo. A la fecha de realización de la asamblea y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, dicha asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la aplicación denominada zoom, cuyo link de ingreso será enviado dos días antes por intermedio del correo que está declarado en el ciudadano digital de la máxima autoridad de la entidad con el orden del día. El anfitrión/organizador que convocará a la reunión será el señor presidente ALBERTO DANIEL SAMAYA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos socios para que junto a presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2°) Lectura acta anterior. 3°) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de términos estatutarios. 4°) Consideración de la memoria anual, balance ge-

neral, estado de recursos y gastos, cuadros anexos al balance general, e informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 3 al 30/06/2019. 5°) Elección total de autoridades por fiscalización de mandatos. Nota: Se deja constancia que la Asamblea se reunirá a la hora fijada con la mitad más uno de los socios en condiciones de votar, caso contrario si no hubiera en número suficiente de socios en la primera citación, la asamblea se constituirá una hora después de la fijada, con cualquier número de Socios presentes y sus resoluciones serán válidas, conforme lo establece el Estatuto Social.

3 días - N° 333752 - \$ 4076,40 - 13/09/2021 - BOE

CÓRDOBA ATHLETIC CLUB

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de septiembre de 2021, a las 18 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta junto con el presidente. 2) Dejar sin efecto lo resuelto en Asamblea Extraordinaria 18 de diciembre de 2020. 3) Ratificar y rectificar Asamblea Extraordinaria de fecha 1 de septiembre de 2017. 4) Ratificar y rectificar Asamblea Ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2019. 5) Consideración de la documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 6) Reforma del Estatuto Social. 7) Aprobación de un Texto Ordenado. La celebración de la Asamblea será a distancia, dando cumplimiento a los requisitos establecidos por la Resolución General 25/2020 de la Inspección de Personas Jurídicas. Los datos de acceso a la sala serán enviados a los asociados por correo electrónico y colocados en transparentes de la sede social. En su defecto, podrán solicitarse a las siguientes direcciones de correo electrónico: cac1@onenet.com.ar o cac1@cordobaathletic.club.

3 días - N° 333924 - \$ 1680,60 - 14/09/2021 - BOE

ASOC. CIVIL DE FLIARES. DE VICTIMAS DE SINIESTROS VIALES

Cordoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 16/10/2021, a las 17:00, en Misiones 2034 de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1º Lectura del acta de asamblea anterior. 2º Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios N° 4 y 5, cerrados al 31/12/19 y 31/12/20, 4º Manifestación de la

causa por la cual no se llevaron a cabo la aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios 2019 y 2020. 5º Designación de una persona para que realice los trámites ante IPJ de la Pcia. de Córdoba.

3 días - N° 333953 - \$ 984,18 - 15/09/2021 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convocamos a los Asociados de la entidad, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 22.30 HS. EN CALLE CORDOBA 160, CANALS, CORDOBA; EN LA SEDE SOCIAL DEL CLUB A. LIBERTAD para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Modificación de los Estatutos Sociales. HECTOR BENEITO - CARLA MARTINEZ - JORGE CARLOS SALVO - Presidente - TESORERA - Secretario. LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS.

3 días - N° 333291 - \$ 785,43 - 15/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DANTE ALIGHIERI DE CORRAL DE BUSTOS

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

La Comisión Directiva de la Asociación Dante Alighieri de Corral de Bustos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa de la desarrollada el 29 de Marzo de 2021, para el día 6 de Octubre de 2021 a las 18.00 horas en el predio de la Sede de la Asociación, ubicado en Avda. Italia y Montevideo, de la ciudad de Corral de Bustos, con la Autorización del Comité de Crisis Local bajo protocolo SARS- CoV2 (COVID 19) vigente, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3º) Explicación de las causas por las cuales se convocó a la Asamblea Ratificativa y Rectificativa de la realizada el 29 de marzo de 2021.- 4º) Ratificación de los puntos 3), 4) y 6) del Orden del día de la Asamblea General ordinaria desarrollada el 29 de marzo de 2021.- 5º) Rectificación del punto 5) (cinco) del Orden del día de la Asamblea General ordinaria desarrollada el 29 de marzo de 2021.- 6º) En caso, de que cambien las condiciones epidemiológicas relacionadas con la Pandemia SARS- COVID para el 06 de octubre de 2021, la Asamblea se realizará en forma virtual, de acuerdo a lo normado por la resolución

25/2020 de la Inspección de Personas Jurídicas a través de la plataforma ZOOM, para lo cual, el link y código de acceso a la reunión virtual será informado a los socios vía whatsapp y/o mail. Y podrá ser consultado vía telefónica a la Asociación 03468-409216.- Fdo. Pres.Sec.Tes.

3 días - N° 334151 - \$ 3891,60 - 13/09/2021 - BOE

CAMARA DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL DE CORDOBA (CIAGYBSA)

CAMARA DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL DE CORDOBA (CIAGYBSA) por Acta N° 1137 de la Comisión Directiva de fecha 24 de agosto de 2021 convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de octubre de 2021 a las 15 horas, en la sede social sita en calle Esquiú N° 51, 2do piso "D", para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 cerrado el 30 de junio 2019 y Ejercicio Económico N° 50 cerrado el día 30 de junio de 2020 y 3) Elección de autoridades. No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17 horas del día de la fecha.

2 días - N° 334035 - \$ 834,20 - 13/09/2021 - BOE

FEDERACION DE EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLES Y AFINES DEL CENTRO DE LA REPUBLICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°701 del Consejo Directivo, de fecha 7/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de octubre de 2021, a las 16 horas, en el domicilio Juan de Garay 2057, barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba (club Antranik), para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asociados para que conjuntamente con el señor presidente, secretario y secretario de actas firmen el acta. Segundo: Razones sanitarias por las que la asamblea ordinaria se realiza fuera de término y en lugar distinto a la sede social. Tercero: Lectura y consideración de la memoria anual. Cuarto: Lectura y consideración de la documentación contable, balance general correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo del 2021, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, e informe del tribunal de cuentas y Consideración de la gestión del Consejo Directivo, hasta el 31 de marzo de 2021. Quinto: Renovación de autoridades

des del Consejo directivo, tribunal de cuentas y junta electoral. Notas:1) La asamblea se realiza en los términos y condiciones previstas en el Art.33 de nuestro estatuto social "Artículo 33º: Las asambleas se llevarán a cabo a la hora fijada en la convocatoria con la mitad mas uno, de los asociados directos a la Federación y delegados de las cámaras afiliadas (en adelante tanto los unos como los otros serán denominados indistintamente como "asambleístas"), quienes para participar de la asamblea no deberán registrar un atraso en el pago de más de tres cuotas. Si trascurrida una hora no se hubiese obtenido quórum, la Asamblea se constituirá con el número de asambleístas presentes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que todos los puntos insertos en el Orden del Día hayan sido tratados."2) Por seguridad sanitaria debido al Covid19, la asamblea se llevara a cabo en lugar abierto y cumpliendo los protocolos establecidos por la autoridad competente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 334410 - \$ 3030,51 - 15/09/2021 - BOE

ASOC. ARG. DE LA IG. ADV.DEL 7MO DIA MOVIMIENTO DE REFORMA

HUERTA GRANDE

La Asoc. Arg. de la Ig. Adv. del 7mo Día Movimiento de Reforma convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria el día 14 de Octubre de 2021 a las 9 Hs. la misma se llevara a cabo de manera virtual, por la plataforma Zoom de la Asociación Argentina, ID de reunión 823 9333 3834, Código de acceso 773472, para tratar el siguiente orden del día: I- Lectura del acta anterior. II- Designación de dos socios para firmar el acta, junto con el presidente y secretario. III- Motivo por los que se convoca a Asamblea Extraordinaria. IV. Ratificación de la Asamblea General ordinaria con fecha 13 de mayo de 2021, rectificación de los cargos de la Sra. Gladys Noemí Ojeda, como pro secretaria o 2° vocal suplente, (al rectificar a la Sra. Gladys para uno de los cargos, se deberá elegir a otra persona para cubrir el cargo vacante) y elección de una revisora de cuentas suplente.

3 días - N° 334124 - \$ 2333,55 - 13/09/2021 - BOE

AMIGOS DEL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES EMILIO CARAFFA

La asociación civil "AMIGOS DEL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES EMILIO CARAFFA" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria virtual para el día martes 5 de octubre de 2021 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria, por Plataforma Zoom cuyo enlace será enviado a los

asociados por correo electrónico, pudiendo también solicitarlo por mail a dellacostayasociados@gmail.com, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Exposición de razones por las cuales la presente Asamblea se realiza fuera del término establecido por estatuto y en un domicilio distinto al de la sede social; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de abril de 2019 y el 30 de abril de 2020 y el 30 de abril de 2021.- 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 334244 - \$ 416,04 - 13/09/2021 - BOE

FORO DE DERECHO DEL TRABAJO ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

Foro de derecho del Trabajo Asociación Civil, CUIT 30-71541242-6, ha resuelto por reunión de Comisión Directiva de fecha 03 de septiembre del año 2021, transcrita en Acta N° 48, convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 15 de octubre a las 19:00 hs. Atento a la extraordinaria situación sanitaria que atravesamos y en virtud de la Resolución N° 25/2020 emitida por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, publicada en el Boletín Oficial de fecha 6 de abril de 2020, dicho acto asambleario se celebrará bajo la modalidad a distancia mediante la plataforma "ZOOM", Acceso ID de Reunión: 202 449 7121 <https://zoom.us/j/2024497121> y la invitación enviada vía mail a cada uno de los socios, a los fin de tratar el siguiente orden del día: A) Ratificar la elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas designadas en Asamblea Ordinaria de fecha 25/11/2020; Consideración de memoria y Balance del Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 31/12/2019, Aprobado por Asamblea Ordinaria de fecha 25/11/2020. Además, ratificar todo lo actuado hasta el día de la fecha por la nueva comisión directiva. B) Aprobar: Consideración de memoria y balance del Ejercicio Económico N° 5 cerrado en 2020.

1 día - N° 334353 - \$ 542,18 - 13/09/2021 - BOE

AERO CLUB CRUZ ALTA ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 1542 de la Comisión Directiva de fecha 04 de setiembre de 2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el día viernes 1 de Octubre de 2021, a las 20.00 horas en

la sede social sita en calle San Martín 2701 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la anterior Asamblea General Ordinaria . 2) Informar a los socios presentes, el motivo por el cual se efectúa la asamblea fuera de término. 3) Lectura de Memoria y Balance, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 72 cerrado el 30 de Junio de 2020. 4) Lectura de Memoria y Balance, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 73 cerrado el 30 de Junio de 2021. 5) Renovación total de la Comisión Directiva: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, todos por dos años. 6) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas: tres Titulares y un Suplente, todos por un año. 7) Designar dos Socios para firmar el Acta. Firmado: La Comisión.

1 día - N° 334425 - \$ 1089,80 - 13/09/2021 - BOE

FEDERACION CONVERGER

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 20 de Octubre de 2021 a las 16 hs, en su sede social de calle General Guido N° 1027, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva. 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de las Memorias, Balances por los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de Autoridades.

3 días - N° 334458 - \$ 901,50 - 15/09/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL TRABAJADORES MUNICIPALES 3 DE ABRIL

Matricula INAES N° 931/CBA.-Convoca a los Socios Activos a la Asamblea General Extraordinaria el día 29/10/2021 a las 19:00 hs en el local de la Institución sito en calle Rosario de Santa Fe N° 231:9º piso Ofic. A de la Ciudad de Córdoba. Conforme lo determina el Estatuto Social, habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para que suscriban el acta.2º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria del 30/10/2016.3º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria del 31/10/2017.4º) Ratificación de lo tratado en la

Asamblea General Ordinaria del 30/10/2018 .5º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria del 31/10/2019. 6º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Extraordinaria del 08/07/2020.7º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria del 31/03/2021.8º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2021. - Firmado Secretario.

1 día - N° 334473 - \$ 444,66 - 13/09/2021 - BOE

A.F.I. ATLETICO CLUB

VILLA DOLORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 12 de la Comisión Directiva, de fecha 01 de septiembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de septiembre de 2021, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Ramón J. Cárcano N° 331, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2)Consideración de Memoria, Balances y Estado de Resultado de los Ejercicio Económico N°8, cerrado el 31 de Diciembre de 2014, el Ejercicio Económico N°9, cerrado el 31 de Diciembre de 2015, el Ejercicio Económico N°10, cerrado el 31 de Diciembre de 2016, el Ejercicio Económico N°11, cerrado el 31 de Diciembre de 2017, el Ejercicio Económico N°12, cerrado el 31 de Diciembre de 2018, el Ejercicio Económico N°13, cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y el Ejercicio Económico N°14, cerrado el 31 de Diciembre de 2020.- 3)Informe de las causas por las que se convoca asamblea fuera de termino.- 4)Situación de asociados en mora para participar de acto eleccionario. 5)Elección de Autoridades para renovación total de la Comisión Directiva según lo establecido por el estatuto.- 6)Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de un miembro titular y un miembro suplente.- Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 334484 - \$ 1938,18 - 15/09/2021 - BOE

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y SUPERIOR DE VILLA CARLOS PAZ (I.E.S.S.)

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: El Consejo Directivo del Instituto de Enseñanza Secundaria Y Superior de Villa Carlos Paz, por medio de Acta N° 24-49 de fecha 7 de setiembre de 2021, convoca a asociadas y asociados a Asamblea Extraordinaria. La misma se desarrollará el día sábado 16 de octubre de 2021, a las

08:30 horas en forma virtual a través de la plataforma ZOOM, mediante el link <https://us02web.zoom.us/j/7828960048?pwd=UG9vanhobzkwdVkyMG4zY3FVcGRvZz09> ID de reunión: 782 896 0048 Código de acceso: 7jXhZe; a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Ratificación y Rectificación para la convalidación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria N°23-62 de fecha 21/12/2019 que fue impugnada mediante Resolución N° 827 "F"/2020 de fecha 17/03/2020 por IPJ por los motivos allí consignados.- 2.- Ratificación y rectificación para la convalidación de lo decidido en Asamblea General Extraordinaria N°23-66 de fecha 7/03/2020 que fue impugnada mediante Resolución N° 2689 "F"/2020 de fecha 18/11/2020 por IPJ por los motivos allí consignados.- 3.- Ratificación y rectificación para la convalidación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria N°24-10 de fecha 19/12/2020 que fue impugnada mediante Resolución N° 93"F"/2021 de fecha 20/01/2021 por IPJ por los motivos allí consignados.- Los socios interesados en participar deben ingresar con su dirección de correo electrónico vinculada a la plataforma CIDI nivel 2. Una vez finalizada la Asamblea deben enviar un correo electrónico a la cuenta waltergispert@yahoo.com; detallando su voto en cada uno de los puntos del orden del día. Esta Asamblea Extraordinaria se realizará de acuerdo al artículo 24 del Estatuto de la institución. "ARTÍCULO 24º: Las asambleas se celebrarán válidamente, cualquiera sea el número de socios activos presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si en ese momento no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios activos (...)" Fdo. El Consejo Directivo.

3 días - N° 334518 - \$ 5220,15 - 14/09/2021 - BOE

AMIGOS DE LA IDEA ASOCIACIÓN CIVIL

CRUZ DEL EJE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por acta N° 61 de Comisión Directiva de fecha 18/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el día 29 de septiembre de 2021 a las 21:00 horas. Teniendo en cuenta el contexto sanitario actual se realizará por modalidad a distancia, a través del sistema de videoconferencia "zoom" ID de reunión:5076122290 Código de acceso: 4h1Jrh, debiendo los participantes contar con : a) Ser usuario Digital de CIDI en la plataforma Ciudadano Digital, conforme lo establece el Decreto N° 1280/14 y la Resolución DGIPJ N°25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el correo electrónico que conste allí registrado; b) Una computadora o celular con internet con cámara y micrófono. El instructivo de acceso, desarrollo

del acto asambleario, y documentación sujeta a aprobación asamblearia, será remitida a todos los asociados que confirmen su asistencia a la casilla de email asociacionamigoslaidea@outlook.es. En caso de que, a la fecha de asamblea, debido a resoluciones gubernamentales pertinentes que lo avalen, y condiciones sanitarias que lo permitan, la misma se realizará de forma presencial. Se tratará el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asambleístas para suscribir conjuntamente con presidente y secretario, el Acta Asamblea. 2.Motivos de convocatoria fuera de termino. 3. Consideración del Balance General, Memoria Anual e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, por los ejercicios cerrados 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 4. Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 334596 - \$ 4258,80 - 14/09/2021 - BOE

TYT S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convóquese a los Sres. Accionistas de T y T S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Septiembre de 2021 a las 08:00 hs. en primera convocatoria y a las 09:00 hs. en segunda convocatoria; en la sede social de calle Colón N° 165 de la localidad de Villa Allende, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de un Accionista para que conjuntamente con el Presidente firme el Acta de Asamblea. 2º) Ratificar todos y cada uno de los puntos del Orden del Día de Asamblea General Ordinaria celebrada el 01/06/2021. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 334599 - \$ 2170,50 - 17/09/2021 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de fecha 8 de setiembre de 2021 conforme lo dispuesto por Res. Gral N°25/2020 de DGIPJ, de la Pcia de Cba, la Sociedad Rural de San Francisco, CUIT 30529375677, convoca a los asociados a desarrollar en modalidad a distancia, mediante la aplicación zoom link: <https://us04web.zoom.us/j/78196704689?pwd=bjZBc3pKaTRpODVib1Vb3gvVGJ0UT09>, ID de reunión: 781 9670 4689, Código de acceso: RURAL2021, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Octubre de 2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de la Comisión de Poderes. 2) Designación de la Comisión Escrutadora. 3) Lectura de la Memoria. 4) Consideración de los Estados Contables, Cuadros Ane-

xos e información complementaria del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 5) Lectura del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 6) Renovación parcial de autoridades por vencimiento de mandatos. Elección de Presidente y Vicepresidente y cuatro Vocales Titulares con mandato por dos años. Elección de dos vocales suplentes con mandatos por dos años. Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas con mandato por un año. 7) Designación Socios Honorarios (Art. 6º Inc. b de Estatutos Sociales). 8) Razones por los que no se realizó en término la Asamblea. 9) Ratificación de la Asamblea Ordinaria celebrada el día 7 de AGOSTO de 2020. Los interesados en participar de la misma podrán enviar su consulta al mail gerencia@ruralsfco.com.ar medio por el cual se enviará la información solicitada. La Comisión Directiva.

3 días - N° 334597 - \$ 4381,20 - 15/09/2021 - BOE

LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL

La Liga Cordobesa de Fútbol, conforme a lo establecido en el Art. 17º del Estatuto, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de septiembre de 2021 a las 19.00 hs, de conformidad con el Art. 158 del CC y CN y resolución 25/100 de DGIPJ mediante aplicación Zoom para lo cual se enviará la correspondiente ID y contraseña a las direcciones de mail informadas por los asambleístas a participar del acto, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Aprobar o desaprobado los poderes de los asambleístas (Art. 14º inc. A del Estatuto). 2- Lectura del acta anterior. 3- Designar dos (2) asambleístas para suscribir el acta (Art. 26º del Estatuto). 4- Ratificar las resoluciones del Comité Ejecutivo N° 152 de fecha 10 de marzo de 2021, N° 154 de fecha 25 de marzo de 2021 y N° 155 de fecha 11 de agosto de 2021. El Secretario

3 días - N° 334629 - \$ 2068,35 - 14/09/2021 - BOE

ESAC MONTE BUEY S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Septiembre de 2021, a las 19:00 horas, en el Salón de Conferencias de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., sito en Rivadavia y Dean Funes N°199 de la localidad de Monte Buey, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta.- Segundo: Explicación de la causales por las cuales se convoca las asambleas fuera de término.- Tercero: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de

Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.- Cuarto: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020.- Monte Buey, 07 de Septiembre de 2021.-

5 días - N° 334649 - \$ 4879,50 - 16/09/2021 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL PIEDRAS BLANCAS S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de "URBANIZACIÓN RESIDENCIAL PIEDRAS BLANCAS S.A." a la Asamblea General Extraordinaria, a llevarse a cabo en la "plaza de ingreso al barrio", sita en calle Mauricio Revigliano 2600, Villa Eucarística, de esta ciudad de Córdoba, el día 30 de septiembre de 2021 a las 19 hs. en primera convocatoria y, el mismo día, a las 20 hs. en segunda convocatoria, a los fines tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con la Presidente; 2) Aprobación de obra de tuneado y colocación de ductos para fibra óptica en el barrio; 3) Consideración y aprobación, según corresponda, de las propuestas y presupuestos para obra de tuneado y colocación de ductos para fibra óptica en el barrio. Se hace saber a los Sres. Accionistas que La Sociedad procederá a cerrar el Registro de Asistencia a Asamblea el día 24 de septiembre de 2021 a las 15:00 hs., razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modifs. se recibirán en la sede social hasta ese mismo día (24/09/2021) a las 15 horas. PUBLÍQUESE POR 5 (CINCO DÍAS). El Directorio.

5 días - N° 334704 - \$ 4330 - 17/09/2021 - BOE

SOCIEDAD RECREATIVA PROGRESO

CHAZON

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 20 de Setiembre de 2021 a las 20 horas, se desarrollará a distancia por medios digitales debiendo los asistentes contar con: a) Su usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II, conforme lo establece el Dto 1280/14 y la Resolución DGIPJCA N° 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el mail que conste allí registrado juanmariamottino@gmail.com; b) Una computadora o celular con internet; c) El sistema a utilizar será la plataforma

de Google Meet, mediante el link <https://meet.google.com/kie-eipo-dbc>, que será remitido por la Sociedad Recreativa Progreso Chazón, a los asociados, luego de recibida, deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla del Presidente de la Sociedad Recreativa Progreso, juanmariamottino@gmail.com, 24 hs antes al inicio de la reunión, sirviendo el envío como comprobante suficiente para su acreditación de asistencia, y d) dentro de las veinticuatro horas de finalizada la Asamblea deberá remitir un mail desde su dirección de mail registrada en el CIDI Nivel II a la dirección del email juanmariamottino@gmail.com, detallando cada punto del orden del día discutido y el sentido del voto, con los siguientes puntos a tratar en el Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de Abril de 2020 y, 30 de Abril de 2021 d) Informe de las causas por las que no se realizaron las Asambleas en término e) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas por el término de un año. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. EL PRESIDENTE- EL SECRETARIO.

3 días - N° 334743 - \$ 5821,95 - 14/09/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LIDIA CESANELLI MARCOS JUÁREZ

Marcos Juárez, 13 de septiembre de 2021. La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR Lidia Cesanelli, Personería Jurídica Resolución 156/A/97, Carpeta: "B 101" CUIT N°: 3066896630-2, REC./p. C.O.N.A.B.I.P. N° 3592, con domicilio en calle 24 de septiembre N° 1085 de la ciudad de Marcos Juárez, en la provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 6 de octubre de 2021 a las 20,00 horas a realizarse de manera virtual mediante plataforma Zoom (Tema: ASAMBLEA ORDINARIA / Hora: 6 oct. 2021 08:00 p. m. Buenos Aires, Georgetown/ Unirse a la reunión Zoom <https://us04web.zoom.us/j/76803746292?pwd=NmViNjJMd0Y0RXhxcDJBWxRMkjiUT09> / ID de reunión: 768 0374 6292 / Código de acceso: 3P2gsD). Para tratar el siguiente orden del día:

1) Designar dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Dar lectura a las objeciones del Instituto Superior de Justicia Provincial por las cuales rechazó el trámite presentado por la BP Lidia Cesanelli (Expte. N° 007-180162/2021) para verificación del cumplimiento de los requisitos legales y fiscales exigidos para Elección de Comisión Revisora de Cuentas, Tratamiento de Estados Contables y elección de Comisión Directiva mediante la Asamblea General Ordinaria realizada el 18/5/2021 (Acta N° 245), por no haber cumplimentado los requisitos de la normativa vigente, de conformidad a lo establecido por Resolución General 074/19 en su Art. 4. 3) Explicitar los resultados del voto a los puntos del orden del día: dos, tres y cuatro del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 18 de mayo de 2021 (N° 245), a saber: a) Informar los motivos por los cuales la asamblea se realiza luego de 5 meses y medio de transcurrida la fecha de cumplimiento de los dos años de gestión de la presente Comisión Directiva. b) Comunicar los resultados de los ejercicios contables correspondientes a los períodos 2017/18, 2018/19 y 2019/20, cerrados los días 31 de octubre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Asimismo, mencionar los motivos del retraso en informar el ejercicio 2017/18. c) Leer y considerar las Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los períodos 2017/18, 2018/19 y 2019/20, comunicando los motivos de retraso en informar el ejercicio del período 2017/2018. 4) Ratificar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas votadas en la Asamblea General Ordinaria realizada el 18 de mayo de 2021 (N° 245). Ambas comisiones con mandato por dos años.

5 días - N° 334809 - \$ 8950 - 17/09/2021 - BOE

CLUB SPORTIVO MAIPU RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/09/2021 a las 21 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura de la última acta de asamblea realizada. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 3) Causa por la cual la convocatoria se realizó fuera de término. 4) Aprobación de los balances por los ejercicios cerrados el 30/11/2016; 30/11/2017; 30/11/2018; 30/11/2019 y 30/11/2020. 5) Memoria de los mismos. 6) Informes de la comisión revisora de cuentas para los ejercicios. 7) Renovación de la comisión directiva compuesta por Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero y Cuatro Vocales Titulares y Comisión revisora de cuentas, compuesta por tres revisores titulares. Se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, cumpliendo los protocolos determina-

dos por el COE. Si a la fecha de realización de la asamblea existe alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevará a cabo en igual fecha y horario mediante la aplicación denominada zoom, cuyo link de ingreso será informado con dos días de antelación. El Secretario.

3 días - N° 334917 - \$ 2955,75 - 15/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 15 de octubre de 2021 a las 14 horas, en calle 9 de julio 1023/1025, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 3) Consideración de las Memorias Anuales, 2020 y 2021, 4) Consideración de los Balances Generales, períodos 2020 y 2021, 5) Informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente a Ejercicios Económico cerrados al 30 de junio 2020 y 30 de junio 2021 respectivamente, 6) Renovación completa de autoridades, correspondientes a los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares 1°, 2° y 3°, Vocales Suplentes 1°, 2° y 3°, Revisores de cuentas dos Titulares, Revisores de Cuentas dos Suplentes y Tres miembros del tribunal de Honor, todos cargo de 2 años de duración. La Asamblea sesionará a la hora citada con la mitad más uno de los Socios en condiciones de votar, vencido los 30 minutos sesionará con los Socios presentes en ese momento.

1 día - N° 335003 - \$ 1021,80 - 13/09/2021 - BOE

BOIERO S.A.

MONTE MAIZ

CONVOCATORIA. EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA FIRMA BOIERO S.A. CONVoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA VEINTINUEVE DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO , A LAS 11 HRS., EN LA SEDE SOCIAL, SITO EN CHUBUT Y RUTA 11 DE MONTE MAIZ, PROVINCIA DE CORDOBA, A LOS FINES DE TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 2- CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES, MEMORIA, INFORME DEL SINDICO Y DICTAMEN DEL AUDITOR DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2021.- 3- CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO

DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES. 4- CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN Y SINDICATURA.- 5- CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS INTEGRANTES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN.

3 días - N° 335011 - \$ 1889,85 - 15/09/2021 - BOE

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria (Acta H.C.D. N°1269 de fecha 03/09/2021) a celebrarse el día 12 de Octubre de 2021, a las 08.00 horas en primera instancia y a las 09.00 horas en CIRCULO DE OFICIALES DELA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. segunda convocatoria, conforme se establece en esta reunión de manera unánime dar cumplimiento con lo previsto y establecido en el Protocolo del COE (Centro de Operaciones de Emergencia), sobre las medidas de emergencias sanitarias dispuestas a partir del Decreto de necesidad y urgencia N° 260/2020, sus respectivas prorrogas y modificaciones, ya que la asistencia será en forma presencial y se llevará a cabo en sus instalaciones Sociales, Culturales y Deportivas cita en calle Cavendish N° 5810, barrio Villa Belgrano de esta ciudad capital, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Punto 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario.- Punto 2) Lectura del acta disponiendo la convocatoria.- Punto 3) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con las convocatorias de las asambleas.- Punto 4) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas e informe del auditor externo de la entidad y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 55 con fecha de cierre el 31.01.2020.- Punto 5) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas e informe del auditor externo de la entidad y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 56 con fecha de cierre el 31.01.2021.- Punto 6) Elección de los miembros titulares y suplentes del Honorable Tribunal de Disciplina.-

3 días - N° 335034 - \$ 4434,75 - 15/09/2021 - BOE

CIRCULO DE OFICIALES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria (Acta H.C.D. N° 1270 de fecha 03/09/2021) a celebrarse el día 12 de Octubre de 2021, a las 10.00 horas en primera instancia y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, conforme se establece en esta reunión de manera unánime dar cumplimiento con lo previsto y es-

tablecido en el Protocolo del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), sobre las medidas de emergencias sanitarias dispuestas a partir del Decreto de necesidad y urgencia N° 260/2020, sus respectivas prórrogas y modificaciones, ya que la asistencia será en forma presencial y se llevará a cabo en sus instalaciones Sociales, Culturales y Deportivas cita en calle Cavendish N° 5810, barrio Villa Belgrano de esta ciudad capital, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1: Designación de dos (2) asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea.- Punto 2: Lectura del acta de la convocatoria circulada.- Punto 3: Presentación del Informe de la Sub-Comisión creada para la reforma del Estatuto Social por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 16.05.2019.- Punto 4: Tratamiento por parte de la Asamblea sobre la continuidad de dicha SubComisión o designación de una nueva Sub.comisión ad-hoc con el fin de que prosigan en su función, tratando temas atinentes al estudio de la reforma del Estatuto Social vigente, como así también de los Reglamentos del Circulo, Social, Disciplinario y Electoral, cuyo resultado deberán exponer en un plazo que será fijado en esta Asamblea, consideraciones estas que serán puestas a consideración y posterior resolución de otra Asamblea Extraordinaria que se convocará a tales efectos.

3 días - N° 335039 - \$ 4373,55 - 15/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE MAESTROS DE RÍO CUARTO

La Asociación Mutual de Maestros de Río Cuarto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 2021 las 18 horas en la sede de Caseros 591 en nuestra ciudad. ORDEN DEL DÍA: 1 - Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2-Lectura y consideración de las Memorias, Balances, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados e Informes de Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios comprendidos entre 01-04-2019 al 31-03-2020, 01-04-2020 al 31-03-2021. 3- Renovación Total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento del mandato de todos sus miembros según Estatuto.

3 días - N° 334176 - s/c - 13/09/2021 - BOE

EL CIRCULO DE OFICIALES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a sus asociados a participar de la Asamblea Comiciaria (Acta HCD. N° 1271 de fecha 03/09/2021) que se llevará a cabo con fecha 12/10/2021a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social y administrativa de calle

Cavendish N° 5810 de Barrio Villa Belgrano de esta ciudad de Córdoba Capital, conforme a lo estipulado por el Art. 59 del E. Social y Arts. 3 y 4 del R. Electoral, en forma presencial y conforme a los protocolos de sanidad dispuestos por el COE y el Dcto. de necesidad y urgencia 260/2020 y sus respectivas prórrogas y modificaciones, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1: Designación de dos (2) asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea.- Punto 2: Lectura del acta disponiendo la convocatoria. Punto 3: Informe de la H.J.E. relacionado con las distintas etapas cumplidas en el presente proceso electoral (presentación de listas de candidatos y depuración del padrón provisorio para tornarlo en definitivo). Punto 4: Propuesta de la H.J.E. para fijar la fecha en los que se llevará a cabo el acto comicial para la elección de los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas del Circulo, conforme al cronograma electoral presentado, todo esto en el caso de que se hubieren presentado mas de dos listas de candidatos. En el caso que se hubiere presentado una sola lista, procederá a la proclamación de la misma, fijándose en tal caso la fecha en que serán puestos en funciones. Para el caso que no se presentare ninguna lista, se declarará desierta la convocatoria, y se procederá conforme las previsiones del Art. 37 del Estatuto Social y Art.42 del Reglamento Electoral, que preveen las acciones a seguir para situaciones de este tipo. Punto 5: Propuesta de la H.J.E. a la asamblea, a fin de requerir el correspondiente cuarto intermedio hasta tanto se realice y se concluya con el acto comicial, dispuesto en el punto precedente, si correspondiere. Término para Recepción de Lista de Candidatos:27/09/2021- Horas 18.00 (Art. 59 del E. Social y Art. 30 del R. Electoral), para lo que se deberá tener en cuenta todos los requisitos contemplados en dicho marco normativo. Fecha para oficialización de Listas de Candidatos:04/10/2021- Horas 18.00 (Art. 59 del E. Social).- Los candidatos deberán reunir las condiciones requeridas en los Arts. 34, 37 y 38 del E. Social y Art. 33 R. Electoral.- CONFORMACIÓN DE LA HONORABLE JUNTA ELECTORAL (H.J.E.): Vocales Titulares: Crio. My(r) Abogado Dr. Anibal Oscar BOERO; Crio. Insp. (r) Calixto Miguel Perez y Crio (r) D. Manuel QUINTEROS.- Vocales Suplentes: Crio. (r) D. Gustavo De Cabrera y Crio. (r) D. Nicolás ROLDAN.-

3 días - N° 335057 - \$ 7076,55 - 15/09/2021 - BOE

NUEVO FUTURO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 01/09/2021, se convoca a los asociados de NUEVO FUTURO – ASOCIACION CIVIL, a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de septiembre de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social ubicada en calle; Gabriel de Ortubia N°3895 de B° José Ignacio Díaz Segunda Sección, en las condiciones previstas por la Resolución N°25"G"/2020 y decreto 824/2021, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 3 cerrado el 31 de diciembre del 2020, 3) Exponer las causas por la cual se realiza la asamblea fuera de término.

3 días - N° 335152 - \$ 2203,50 - 15/09/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NUEVA ESPERANZA

Convoca a los asociados para el día 22 de septiembre del 2021 a las 19 horas, a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en la sede sita en Cincinatti 4837 barrio residencial sud y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, dicha asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante google MEET, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y unirse mediante el link <https://meet.google.com/tmq-xbiq-rmq> ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea juntamente con la presidente y el secretario. 2- Razones de Presentación tardía 3- Consideración de la Memoria, Estados Contables y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020 y el 30 de Junio 2021. 4- Elección de Autoridades de la por Vencimiento de mandatos.

3 días - N° 334254 - s/c - 13/09/2021 - BOE

ASOCIACION COMUNITARIA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y POPULAR "MARIANO MORENO"

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 255 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2021, se convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Septiembre de 2021 a las 16:00 hs. en la sede social sita en calle Avenida Sabattini 40, Villa Maria (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto

al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 17 Y 18, cerrados el 31 de Octubre de 2019 y 31 de Octubre de 2020 respectivamente; 3) Elección total de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años; 4) Tratar incremento de cuota societaria; 5) Causa de llamado de Asamblea fuera de término. Dicha asamblea será realizada con la presencia de hasta 20 personas en la sede central, cumplimentando todos los protocolos y medidas de prevención, previa autorización del COE. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 334314 - s/c - 13/09/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR EFRAIN U. BISCHOF

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA BIBLIOTECA POPULAR EFRAIN U. BISCHOF. En acta de Comisión Directiva N° 1 año 2021 La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Efrain U. Bischoff convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Octubre de 2021 a la hora 17:00 en su sede social sita en calle Vélez Sarsfield N° 343, Berrotarán, provincia de Córdoba, por cuestiones ajenas a nosotros y de conocimiento público COVID-19 se realizara con todos los protocolos correspondientes y previa autorización del COEM municipal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 con el correspondiente dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Determinación del monto de la cuota social. 4) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera término y con autoridades vencidas 5) Elección de las nuevas comisiones directiva y revisora de cuentas, por el término de dos años. Firmado: Presidente y Secretaria.

3 días - N° 334386 - s/c - 13/09/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TOLEDO -15 DE OCTUBRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta n°19 el CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TOLEDO 15 DE OCTUBRE, convocan a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a todos los socios que se encuentren en condición de votar. La misma se realizara el día 29/09/2021 a las 15 hs. en la sede social de la Institución de los Bomberos Voluntarios de Toledo, sito en calle Paso de la Patria esq. Cons-

titución de la localidad de Toledo, para tratar la siguiente orden del día: 1) Exponer las razones por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria; 2) Elección de 2 asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes a los siguientes ejercicios: iniciados 01 de octubre y finalizado 30 de septiembre 2019; iniciados 01 de octubre y finalizado el 30 de septiembre 2020; 4) Lectura del informe de la Comisión Revisadora de Cuentas; 5) Elección de dos socios para realizar el recuento de votos; 6) Elección de autoridades para la nueva comisión Directiva.

3 días - N° 334514 - s/c - 14/09/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO UNION

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: El Club Atlético Union convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que celebrara esta Institución, el día 30 de Setiembre de 2021 a las 21:00 horas en el local del Club A. Union sito en calle Belgrano 375 de la localidad de Alicia.- Para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designar dos Asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea Junto al Presidente y Secretario.- 2) Motivo del llamado fuera de término.- 3) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.- 4) Lectura y Aprobación de las Memorias, Balance General, e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios nro. 96 y nro. 97 cerrados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020.- 5) Tratamiento de la Cuota Social.- 6) Elección de una mesa escrutadora de votos compuesta por 2 asambleístas.- 7) Renovación total de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de cuentas, todos por cumplimiento de mandato.- Transcurrida una hora sin obtener quorum, la Asamblea se realizara con el número de socios presentes.- (Titulo 58 art. 31 de los Estatutos).- Gustavo C. Ymo (Presidente) - Dario D. Dabbene (Secretario).

3 días - N° 334604 - s/c - 14/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOCAL DE AYUDA SOLIDARIA (A.L.A.S.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°97 de la Comisión Directiva, de fecha 23/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de septiembre de 2021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Lima N° 440 de Corral de Bustos – Ifflinger. Se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, cumpliendo todos los protocolos sanitarios vigen-

tes y con la debida autorización previa del COE local. Se tratará el siguiente "ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de los términos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°9, cerrado el 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°10, cerrado el 31 de diciembre de 2020. 5) Elección de autoridades." Para el supuesto de que al momento de la fecha de celebración de esta asamblea existiera una prohibición, limitación, o restricción a la libre circulación de las personas, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria por la Pandemia Covid19, que imposibilite la celebración de la misma de manera presencial, la Asamblea convocada se llevará a cabo a distancia por medio de la plataforma virtual ZOOM cuyos datos de ingreso y contraseña serán informados por mail a los asociados, todo ello de conformidad a lo dispuesto por la Resol 25G/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 334656 - s/c - 14/09/2021 - BOE

SINDICATO DE TRABAJADORES AERONÁUTICOS DE LA FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES S.A. (S.T.A.)

ACTA DE MODIFICACIÓN DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. En la Ciudad de Córdoba a los 10 días del mes de septiembre de dos mil veintiuno, en el local cito en calle Rio Bamba N° 20 de Barrio Quebrada de las Rosas de este Ciudad de Córdoba. En este recinto, se reúne la Comisión Directiva del SINDICATO DE TRABAJADORES AERONÁUTICOS DE LA FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES S.A. (S.T.A.). RESUELVE: Convocar a una asamblea extraordinaria en los términos del art. 97 y cc. del Estatuto Social, para el día 21 de septiembre de 2021 a las 17 hs. en el local de Avenida Almendrales S/N de la Localidad de Molinari Pedanía San Antonio, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, el cual cuenta con ventilación cruzada natural y artificial, además tiene 160 metros cuadrados libres lo cual asegura una distancia de más de dos metros entre los posibles asistentes los cuales se estiman entre 25 y 35 personas. En dicho lugar se dispondrá de un espacio para sanitización, de todos los asistentes, y la votación se hará a mano alzada sin necesidad de circulación, ni vinculo fi-

sico, entre los asistentes. La asamblea tiene por objeto tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designar cinco miembros de la junta electoral, conforme disposición estatutaria para que se constituyan como autoridad electoral conforme lo establece el Estatuto Social.

1 día - N° 335162 - \$ 1138,25 - 13/09/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JOVITA Y ZONA

Por Acta N° 532 de la Comisión Directiva, de fecha 24/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de setiembre de 2021, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Avellaneda e Int. Riberi de Jovita, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicitación de los motivos por los cuáles la asamblea se realiza fuera de los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 31 de diciembre de 2019 y N° 32, cerrado el 31 de diciembre de 2020; y 4) Renovación parcial de la comisión directiva: Pro-Secretario, Tesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente para el período 2021/2023; Presidente, Vicepresidente, un Vocal Titular, un Vocal Suplente, dos Revisor de Cuenta Titular, y dos Revisor de Cuenta Suplente para el período 2021/2024; Secretario, Pro-Tesorero, un Vocal Suplente, para el período 2021/2022. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 334896 - s/c - 15/09/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALEJO LEDESMA

La Comisión Directiva de LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALEJO LEDESMA, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse conforme a la RG 25/2020 de IPJ, a distancia, a través de la plataforma " Zoom Meeting", link de ingreso "https://us02web.zoom.us/j/82427193814?pwd=NGJMcjJkUHhVQ1UxL2k4OEIjVTJOQT09", para el día 27 de Septiembre de 2021 a las 19:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Nota de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes a los

ejercicios económicos cerrados el 31 de Marzo de 2020 y el 31 de Marzo de 2021. 3) Designación de tres socios para integrar la Comisión Escrutadora, conforme al artículo 51 del Estatuto social. 4) Elección total de Comisión Directiva conforme al artículo 21 del Estatuto Social, por haber concluido su mandato. A saber: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocales Suplentes, por el término de cuatro ejercicios. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme al artículo 37 del estatuto social, a saber: un Revisor de Cuentas titular y un Revisor de Cuentas suplente, por terminación de mandato y por el término de cuatro ejercicios. 7) Tratamiento de la cuota social. 8) Informar las causas de la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios. Se informa que todos los asociados que quieran participar de la Asamblea General Ordinaria, previo a la realización de la misma, deberán informar una dirección de correo electrónico que sea coincidente con la registrada en la Plataforma " Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo huogeb-09@hotmail.com, indicando nombre, apellido, número de DNI, a los fines de notificarles el link de acceso a la sala virtual a crearse para la asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además una vez finalizada la misma, deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada orden del día. Todo conforme a la RG N° 25/2020 de IPJ de asambleas a distancias.

3 días - N° 335134 - s/c - 15/09/2021 - BOE

ASOC. MUTUAL SPORTIVO SAN JORGE Y CENTRO JUVENIL MILMAR

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: Asoc. Mutual Sportivo San Jorge y Centro Juvenil Milmar convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social del Club San Jorge, sito en calle Pellegrini 354 de ésta ciudad de Morteros, para el día quince de octubre de 2021, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1). Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2). Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 (diecisiete) finalizado el 31 de Julio de 2021. 3). Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron en el ejercicio. 4). Consi-

deración valor cuota social. 5). Consideración valor subsidios. 6). Tratamiento para constituir reservas para fines específicos sobre los excedentes líquidos y realizables de la mutual. 7) Consideración del Reglamento de viviendas. 8) Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cese de mandato establecidos en los Art. 12, 15 y 18 del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, tres (3) fiscalizadores titulares y dos (2) fiscalizadores suplentes, todos por el termino de dos (2) años. En cumplimiento del Art. 34 del Estatuto Social, se pone a consideración de los Socios Activos el Padrón de Asociados para su consulta en nuestra oficina de Italia N° 617 de la ciudad de Morteros, en la provincia de Córdoba. Art. 38: el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. Morteros (Cba.), 11 de Agosto de 2021.-

5 días - N° 334300 - s/c - 20/09/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUAN FILLOY ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Octubre de 2021, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Santa Ana y España s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 3. Renovación Total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas 4. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 334969 - s/c - 15/09/2021 - BOE

BRIGADA VOLUNTARIA DE BOMBEROS MELO - ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de septiembre de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Martín s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar

el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31/12/2019 y 31/12/2020. 4. Renovación Total de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 334974 - s/c - 15/09/2021 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO CARHUE LTDA

CONVOCATORIA. El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo CARHUE LTDA. Matrícula Nacional 55.122, Registro Provincial 3570 CUIT 30-71588246-5, Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Setiembre 2021 a las 16 horas, en el domicilio de calle Humberto Primo 3323 de Barrio Alberdi o en su defecto en forma virtual via zoom para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para presidir la asamblea y firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Memoria, Informe de Auditoría e Informe del Síndico de los Ejercicios 2019 y 2020.-

3 días - N° 334271 - s/c - 13/09/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA GENERAL BELGRANO - Conforme Ley 11867, se informa la transferencia de fondo de comercio. Vendedor: Morelli Sergio Daniel CUIT: 20-12498886-2, con domicilio en calle Giribone N° 2217, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comprador: Bonard Milena Belén, CUIT: 27-38978534-8, con domicilio en Bv. Eva Perón N°1180, de la localidad de San Lorenzo Provincia de Santa Fe. Objeto: Transferencia de fondo de comercio del rubro cabañas denominado "LA COLINA CABAÑAS", sito en Ruta número 5 kilómetro 77, localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba.- Oposiciones por el término de ley en el establecimiento: Ruta N° 5 km 77, localidad de Villa General Belgrano. Horario: De lunes a viernes de 9 a 13hs.-

5 días - N° 333542 - \$ 3022,25 - 13/09/2021 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE

LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que PHILPOTTS, ELIANA DNI: 32.531.282 y TUMKIEWICZ, JUAN CARLOS DNI: 36.733.863 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 08 de Setiembre de 2021.

1 día - N° 334366 - \$ 205,63 - 13/09/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GIRAUDO, MELISA DNI: 34.992.718 y CELADOR, AYLEN M. DNI:39.691.602 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 08 de Setiembre de 2021.

1 día - N° 334368 - \$ 200,86 - 13/09/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que VILLAFÑE MOLINA, JOSE E. DNI: 27.283.738 y BERDASQUERA, FLORENCIA DNI: 30.845.148 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 08 de Setiembre de 2021.

1 día - N° 334372 - \$ 209,34 - 13/09/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que LEDESMA, DIEGO R. DNI: 28.114.808 y CACERES, GABRIELA N. DNI:31.057.762 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle

9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 08 de Setiembre de 2021.

1 día - N° 334375 - \$ 203,51 - 13/09/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CONTRERAS, MARIAM D. DNI: 34.266.696 y BRUERA, OSCAR L. DNI:17.045.606 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 08 de Setiembre de 2021.

1 día - N° 334377 - \$ 202,98 - 13/09/2021 - BOE

NOTIFICACIONES

Río Cuarto, 06/09/2021 "Por iniciada la presente inscripción de disolución de la Sociedad de Hecho "MORES ANIBAL Y OSCAR SH" CUIT 33-51048811-9, a la que se le imprimirá el trámite legal correspondiente. Atento lo dispuesto por los arts.14, 22 y 98 de la Ley 19550, publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial". Firmado: Jueza Mariana Martínez, Secretaria Ivana Verónica Azcurra.

1 día - N° 334361 - \$ 115 - 13/09/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LOS MISTOLES S.R.L.

I) Por acta del 9.8.2021 se ratificaron las actas de reuniones de socios de fecha 5.2.2018 y 4.2.2019. II) Por el acta del 5.2.2018: i) se elevó el capital social de \$60.000 a \$869.350 y ii) se modificó la cláusula 4º, que quedó redactada: El capital social se fija en \$869.350, dividido en 86.935 cuotas sociales de un valor nominal de \$10 cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: MARIA MERCEDES BUTELER: 28.979 cuotas sociales o sea la suma de \$289.790; SEBASTIAN FERNANDEZ: 28.978 cuotas sociales o sea la suma de \$289.780 y JUAN MANUEL FERNANDEZ: 28.978 cuotas sociales o sea la suma de \$289.780.- Integración: La integración se efectuó conforme el contrato social inscripto y lo resuelto en acta de reunión de socios del día 5.2.2018. III) Por el acta del 4.2.2019: i) se elevó el capital social de \$869.350 a la suma de \$1.324.590 y ii) se modificó la cláusula 4º, que quedó redactada: El capital social se fija en la suma de \$1.324.590,

dividido en 132.459 cuotas sociales de un valor nominal de \$10 cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: MARIA MERCEDES BUTELER: 44.153 cuotas sociales o sea la suma de \$441.530; SEBASTIAN FERNANDEZ: 44.153 cuotas sociales o sea la suma de \$441.530 y JUAN MANUEL FERNANDEZ: 44.153 cuotas sociales o sea la suma de \$441.530.- Integración: La integración se efectuó conforme el contrato social inscripto y lo resuelto en actas de reunión de socios del 5.2.2018 y 4.2.2019.

1 día - N° 333618 - \$ 670,97 - 13/09/2021 - BOE

GALLARDO MERCOL S.A.S.

COLONIA CAROYA

MODIFICACIÓN DE CONTRATO CAMBIO DE SEDE

Mediante Reunión de Socios de fecha 27/08/2021, GALLARDO MERCOL S.A.S., CUIT N° 30-71601356-8, sociedad inscripta en el Registro Público dependiente de la Dirección General de I.P.J. de la Provincia de Córdoba - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la MATRÍCULA N° 16733-A, se modificó el régimen de Administración y Representación de la sociedad, estableciéndose que la Administración estará a cargo del señor MARCELO RENÉ BARAN, D.N.I. n° 22.720.921, como Administrador Titular, por tiempo indeterminado; quien, en caso de ausencia o impedimento, ocasional, transitorio o definitivo para el ejercicio de sus funciones, y sin necesidad de acreditarlo, será reemplazado por la señora NATALIA GROSSI, D.N.I. n° 28.119.989, en el carácter de Administradora Suplente. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor MARCELO RENÉ BARAN. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Por otra parte, se resolvió mudar la sede social a calle María Vecchiet nro. 199 de la Localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 333745 - \$ 563,91 - 13/09/2021 - BOE

MILENIUM SALUD S.A.S

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 3 de Diciembre de 2020, la sociedad MILENIUM SALUD S.A.S. resolvió designar las siguientes autoridades: Administrador Titular: ENZO TOMAS PERUSIA, DNI 38.988.478, y Administradora Suplente: FRANCA AGOSTINA PERUSIA, DNI

42.260.217, quienes duran en su cargo mientras no sean removidos, aceptando los nombrados de plena conformidad los cargos distribuidos. En consecuencia, la sociedad resolvió aprobar la modificación del artículo siete del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. ENZO TOMAS PERUSIA, DNI 38.988.478, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo por TIEMPO INDETERMINADO, mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la FRANCA AGOSTINA PERUSIA, DNI 42.260.217 en el carácter de Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 333767 - \$ 690,58 - 13/09/2021 - BOE

SERVICIOS ELÉCTRICOS CORDOBA S.R.L."

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL – ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 23/04/2021 de la sociedad denominada "SERVICIOS ELÉCTRICOS CORDOBA S.R.L." los cedentes, ANAHÍ FONSECA, D.N.I. nro. 37.619.598 y MARCELO ADRIÁN DANN, D.N.I. nro. 24.770.379, ceden de manera irrevocable, la cantidad de CIEN (100) cuotas sociales de PESOS MIL (\$ 1.000,00) cada una, lo que representa la totalidad de las cuotas sociales, de las cuales resultan titulares de la firma a los cesionarios: I) WALTER NICOLÁS ABELLA, D.N.I. nro. 42.437.586; II) ADRIÁN DARÍO CASTRO, D.N.I. nro. 26.880.584; III) CRUZ ÁNGEL, D.N.I. nro. 18.332.365; IV) DARÍO VICTOR DÍAZ, D.N.I. nro. 29.161.668; V) SERGIO JAVIER DÍAZ, D.N.I. nro. 20.661.340; VI) JAN HUGO SEBASTIÁN MARTÍNEZ, D.N.I. nro. 42338905; VII) GONZALO MARTÍN MORANDI RAMÍREZ, D.N.I. nro. 35.666.528; VIII) LEANDRO EMANUEL OLMEDO, D.N.I. nro. 33.251.611; IX) MAURICIO ALEJANDRO OLMOS, D.N.I. nro. 31.191.906; X) EMILIANO DAVID ROMERO QUINTANILLA, D.N.I. nro. 39.545.870; XI) AXEL SALADÍN, D.N.I.

nro. 41.115.814; XII) MARIO SERGIO TOLEDO, D.N.I. nro. 26.481.862; XIII) ALFREDO NICOLÁS ZÁRATE, D.N.I. nro. 31.579.674 y XIV) EMILIANO DOMINGO ZÁRATE, D.N.I. nro. 32.389.042. Asimismo, en dicha reunión se decidió designar como Gerente al Sr. JUAN IGNACIO FONSECA, D.N.I. nro. 13.151.749 quien presente en el acto aceptó el cargo para el cual ha sido designado y expresa bajo fe de juramento no encontrarse comprendido en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades que fija el Art. 264 y 157 de la Ley de Sociedades. Asimismo, acepta formalmente el cargo para el cual fuere designado, y fija domicilio especial en la sede social de la sociedad, sita en calle Balcarce nro. 604 de la localidad de La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Como consecuencia de lo resuelto, los señores socios, por unanimidad, resuelven deciden modificar las cláusulas "CUARTA" y "QUINTA" del contrato social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL – El capital de la sociedad se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00) dividido en CIEN (100) Cuotas Sociales de PESOS MIL (\$ 1.000,00) cada una, que los socios suscriben íntegramente de la siguiente manera: a) Para el Sr. WALTER NICOLÁS ABELLA, D.N.I. nro. 42.437.586, la cantidad de SIETE (7) cuotas sociales, de PESOS MIL (\$ 1000,00) cada una, por un total de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00); b) Para el Sr. ADRIÁN DARÍO CASTRO, D.N.I. nro. 26.880.584, la cantidad de SIETE (7) cuotas sociales, de PESOS MIL (\$ 1000,00) cada una, por un total de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00); c) Para el Sr. CRUZ ÁNGEL, D.N.I. nro. 18.332.365, la cantidad de SIETE (7) cuotas sociales, de PESOS MIL (\$ 1000,00) cada una, por un total de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00); d) Para el Sr. DARÍO VICTOR DÍAZ, D.N.I. nro. 29.161.668, la cantidad de SIETE (7) cuotas sociales, de PESOS MIL (\$ 1000,00) cada una, por un total de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00); e) Para el Sr. SERGIO JAVIER DÍAZ, D.N.I. nro. 20.661.340, la cantidad de SIETE (7) cuotas sociales, de PESOS MIL (\$ 1000,00) cada una, por un total de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00); f) Para el Sr. JAN HUGO SEBASTIÁN MARTÍNEZ, D.N.I. nro. 42338905, la cantidad de SIETE (7) cuotas sociales, de PESOS MIL (\$ 1000,00) cada una, por un total de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00); g) Para el Sr. GONZALO MARTÍN MORANDI RAMÍREZ, D.N.I. nro. 35.666.528, la cantidad de SIETE (7) cuotas sociales, de PESOS MIL (\$ 1000,00) cada una, por un total de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00); h) Para el Sr. LEANDRO EMANUEL OLMEDO, D.N.I. nro. 33.251.611, la cantidad de SIETE (7) cuotas sociales, de PESOS MIL (\$ 1000,00) cada una, por un total de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00); i) Para el Sr. AXEL SALADÍN, D.N.I. nro. 39.545.870, la cantidad de SIETE (7) cuotas sociales, de PESOS MIL (\$ 1000,00) cada una, por un total de PESOS

SIETE MIL (\$.7.000,00); i) Para el Sr. MAURICIO ALEJANDRO OLMOS, D.N.I. nro. 31.191.906, la cantidad de SIETE (7) cuotas sociales, de PESOS MIL (\$. 1000,00) cada una, por un total de PESOS SIETE MIL (\$.7.000,00); j) Para el Sr EMILIANO DAVID ROMERO QUINTANILLA, D.N.I. nro. 39.545.870, la cantidad de SIETE (7) cuotas sociales, de PESOS MIL (\$. 1000,00) cada una, por un total de PESOS SIETE MIL (\$.7.000,00); k) Para el Sr. AXEL SALADÍN, D.N.I. nro. 41.115.814, la cantidad de OCHO (8) cuotas sociales, de PESOS MIL (\$. 1000,00) cada una, por un total de PESOS OCHO MIL (\$. 8.000,00); l) Para el Sr. MARIO SERGIO TOLEDO, D.N.I. nro. 26.481.862, la cantidad de SIETE (7) cuotas sociales, de PESOS MIL (\$. 1000,00) cada una, por un total de PESOS SIETE MIL (\$.7.000,00); m) Para el Sr. ALFREDO NICOLÁS ZÁRATE, D.N.I. nro. 31.579.674, la cantidad de SIETE (7) cuotas sociales, de PESOS MIL (\$. 1000,00) cada una, por un total de PESOS SIETE MIL (\$.7.000,00); y n) Para el Sr. EMILIANO DOMINGO ZÁRATE, D.N.I. nro. 32.389.042, la cantidad de OCHO (8) cuotas sociales, de PESOS MIL (\$. 1000,00) cada una, por un total de PESOS OCHO MIL (\$. 8.000,00). El capital se integra en forma total con dinero en efectivo, el cual será depositado en la cuenta corriente de la empresa oportunamente." y "QUINTA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por el Sr. JUAN IGNACIO FONSECA, D.N.I. nro. 13.151.749, CUIT nro. 20-13151749-2, nacido el día 15/02/1957, de 64 años de edad, de profesión Ing. Mecánico Electricista, nacionalidad argentina, estado civil casado, con domicilio real en calle Hipólito Vieytes nro. 2.067 de barrio Parque de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, el que revestirá el carácter de Gerente, y tendrá la representación legal obligando a la sociedad con su firma.- Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad.

1 día - N° 333809 - \$ 2943,61 - 13/09/2021 - BOE

DR AGRO S.A.

MORTEROS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/08/2021 por unanimidad se han elegido autoridades por tres ejercicios y la distribución de cargos es la siguiente: PRESIDENTE: SEBASTIAN DEMARCHI, DNI: 29.653.648, CUIT 20-29653648-3, sexo masculino, argentino, nacido el 23/12/1982, Argentino, casado, comerciante con domicilio en San Lorenzo N° 562, ciudad de Mor-

teros, provincia de Córdoba, República Argentina; DIRECTOR TITULAR: JUAN PABLO CASALIS, argentino, DNI 27.540.834, CUIT 20-27540834-5, sexo masculino, nacido el 22/10/1979 Casado, Comerciante, con domicilio en España N°1289, ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, República Argentina; DIRECTOR SUPLENTE: JOSE CARLOS GASTALDI, argentino, DNI:29.156.126, CUIT 20-29156126-9, sexo masculino, nacido el 02/07/1982, soltero, comerciante, con domicilio en Velez Sarsfield N°243, ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, República Argentina. Todos los directores constituyen domicilio especial, conforme el artículo 256 de la Ley 19550, en la sede social. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 333895 - \$ 475,93 - 13/09/2021 - BOE

JCM RESORTES S.A.S

En la ciudad de Córdoba, el día 31/08/2021, el Sr. Carlos Mario Menso, Dni N° 29.308.740, Cuit N° 20-29308740-8, nacido el 14/12/1981, casado, argentino, industrial, con domicilio en calle Ituzaingo N° 58- B° Villa Domínguez-Villa Carlos Paz- Córdoba, resuelve constituir la Sociedad por Acciones Simplificada denominada "JCM RESORTES S.A.S." Domicilio Legal: Calle Estados Unidos N° 2244-B° San Vicente-Córdoba-Pcia de Córdoba-República Argentina. Duración: Se establece en 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de resortes, herrajes y la elaboración de materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con el objetivo social. b) Realizar la explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compras, venta y acopio de cereales. c) Compra, venta, permuta explotación arrendamientos, administración de bienes inmuebles urbanos, rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. d) Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales, organización, reserva y venta de excursiones, reservas de hotelería, organización y venta de chárteres y traslados dentro y fuera del país de contingentes. Capital Social: De \$ 850.000,- (Pesos Ochocientos cincuenta mil) representado por 850 acciones de valor nominal \$ 1000 c/u nominativas no endosables de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción y se integra totalmente con Maquinas, Herramienta, Muebles y Equipos. Ad-

ministración: A cargo del Sr. Carlos Mario Menso, Dni N° 29.308.740 en carácter de Administrador Titular actuando en forma individual o colegiada y se designa al Sr. Luciano Jannicelli, Dni N° 37.487.231 como Administrador Suplente, ambos constituyen domicilio especial en calle Estados Unidos N° 2244, B° San Vicente de la ciudad de Córdoba. Representación: A cargo del Sr. Carlos Mario Menso, Dni N° 29.308.740. Sindicatura: Se prescinde del órgano de Fiscalización. Balance: El ejercicio social cierra el día 30 de Setiembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

1 día - N° 334030 - \$ 1261,92 - 13/09/2021 - BOE

LA ELSITA S.R.L.

JUSTINIANO POSSE

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 16/11/2018, el Señor Benjamín Rosso, argentino, soltero, D.N.I. N° 25.950.946, con domicilio en calle Sarmiento N° 813 de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, República Argentina, cede el total de sus cuotas de capital social por sí y en su carácter de socio de la persona jurídica "LA ELSITA S.R.L." a la Señora Natalia María Rosso, argentina, casada, D.N.I. N° 22.385.908, con domicilio en calle Las Heras N° 942 de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, República Argentina. El capital cedido está constituido por cincuenta (50) Cuotas de Quinientos Pesos (\$500) de valor nominal cada una de ellas. El capital aportado se encuentra totalmente integrado.

1 día - N° 334041 - \$ 295,20 - 13/09/2021 - BOE

MAXOFERTAS SRL

ACTA RATIFICATORIA SOCIO GERENTE S.R.L.

En la Ciudad de Córdoba, a los 1 días del mes de setiembre del año dos mil veintiún, siendo las once horas (11:00 hs.) se reúnen las señoras GAO, LI NING, D.N.I.: 92.917.742, china, con fecha de nacimiento 27/12/1969, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Colón 231, de la ciudad de Córdoba, y YANG LIYUN, D.N.I.: 95.290.836, china, con fecha de nacimiento 10/11/1986, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en Av. De Mayo 1533, Villa Adelina, Buenos Aires, socias de MAXOFERTAS S.R.L. Se reúnen para proceder a ratificar el acta de fecha 22/07/2021, donde se ratificara el acta de renovación del Socio Gerente por el término de tres ejercicios, celebrada con fecha 26/04/2021, donde ambas partes de común acuerdo resol-

vieron la reelección de la Socia Gerente GAO LI NING. Puesta a consideración la moción la misma es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

1 día - N° 334226 - \$ 417,10 - 13/09/2021 - BOE

TRANSPORTE A&Q S.R.L.

LA CARLOTA

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por contrato del 22/06/21, Diego Luis Roberto QUINTEROS, D.N.I. 26.078.329 y Marisa Leonor ALEM, D.N.I. 21.404.456, venden, ceden y transfieren el total de su participación social a Lucas Alberto QUINTEROS, arg., D.N.I. 40.573.136, CUIT 20-40573136-4, nac. 20/02/98, soltero, comerc., dom. Rivadavia 970, Bo IPV, La Carlota (Cba), por un total de 98 cuotas soc. y Griselda Raquel BARZOLA, arg., D.N.I. 27.735.433, CUIT 27-27735433-6, nac. 22/11/79, divorciada, comerciante, dom. Fanfarria Alto Perú 50, La Carlota (Cba.), total 2 cuotas sociales. Total capital cedido: 100 cuotas sociales. Aprobado mediante Acta societaria de fecha 30/08/21. La Carlota, 7 de septiembre de 2021.-

1 día - N° 334170 - \$ 281,42 - 13/09/2021 - BOE

LABORATORIOS APOTARG SRL

Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales, de fecha 02/07/2021, con certificación notarial: los Sres. FABIO MIGUEL GRAMAGLIA, DNI N° 16.831.004; SANTIAGO RUBEN CANESSINI, DNI N° 10.905.947; MARÍA CECILIA CURA, DNI N° 26.579.391 y JUAN AMADO CESAR MEDINA, DNI N° 11.646.159, CEDEN Y TRANSFIEREN la totalidad de sus cuotas sociales, es decir el total de 200 cuotas sociales de \$100 cada una, en la sociedad de responsabilidad limitada "LABORATORIOS APOTARG SRL" con domicilio legal en calle San Jeronimo 2425, B° San Vicente, inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba, con fecha 12/12/2014 bajo la matrícula 3081-B3, en la siguiente proporción: a OSVALDO MARCELO HEREDIA, DNI N° 16.743.580, la propiedad de CIEN (100) cuotas sociales (\$10.000.-) y a LAURA MARIA ANTONIA ROSELLI, DNI N° 23.167.921, la propiedad de CIEN (100) cuotas sociales (\$10.000.-), quienes aceptan de conformidad la cesión de las cuotas sociales.- Asimismo, modifican: 1) Artículo Quinto del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: "La administración, la representación y el uso de la firma social para todos los negocios que forman el objeto de la Sociedad estará a cargo del

SOCIO GERENTE, para lo cual deberá usar un sello identificatorio y aclaratorio en todos sus actos de representación. El Socio Gerente actuará con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en el artículo tercero del presente contrato. A fin de administrar la sociedad se designa como SOCIO GERENTE a la Señora LAURA MARÍA ANTONIA ROSELLI; y para los casos de vacancia, por ausencia permanente o transitoria del Socio Gerente, se elige como Socio Gerente Suplente al Señor OSVALDO MARCELO HEREDIA. Quién reemplazará a aquella con todas sus atribuciones, mientras dure la vacancia o hasta que la asamblea de socios resuelva en definitiva acerca de esta situación. El Socio Gerente durará en su cargo hasta que la asamblea de socios decida revocarle el poder. El Socio Gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme el Art. 375 del Código Civil y Art. 9 del Decreto 5965/1963. Le queda prohibido comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto social y en garantía y avales a favor de terceros. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, establecer agencias, sucursales y otras especies de representaciones, dentro y fuera del País, como así también representarla en juicios." 2) Artículo Octavo del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad queda constituida por los señores OSVALDO MARCELO HEREDIA y LAURA MARIA ANTONIA ROSELLI: El Capital Social queda fijado en la suma de pesos VEINTE MIL (\$20.000.-) representado por DOSCIENTAS cuotas sociales de pesos cien cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera; a) OSVALDO MARCELO HEREDIA, cien (100) cuotas (\$10.000.-) y b) LAURA MARIA ANTONIA ROSELLI, cien (100) cuotas (\$10.000.-)."

1 día - N° 334199 - \$ 1604,83 - 13/09/2021 - BOE

CBATECHS INGENIERIA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Por acta n° 8, de reunión de socios del de fecha 10/08/21, se incorpora como nueva socia a la Sra. Romina Uahibi SULAIMAN, DNI 29.974.747, casada, psicóloga, con domicilio en La Cesira 9375, casa 3, Córdoba, en virtud de cesión de cuotas sociales realizada por Escritura Pública N° Uno, Sección "A" de fecha 5 de Enero de 2021,

labrada por el Escribano Franco Nicolás Merlo, Adscripto al Registro Notarial 723. A través de la que todos los herederos del socio GABRIEL ERNESTO PORPORATTO D.N.I. 18.348.988, Sres. Andrea Fabiana GIGENA, DNI 21.396.349, Valentina PORPORATTO, DNI 41.886.599, Octavio PORPORATTO, DNI 43.144.407, declarados tales a través de Auto Interlocutorio N° 320 de fecha 26/07/2021, dictado por el Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia y 41 Nom. de esta ciudad, han efectuado la cesión de los derechos hereditarios que les correspondían sobre la totalidad de las cuotas sociales (Ciento Cincuenta (150)) de la sociedad CBATECHS INGENIERIA SRL que pertenecían al socio GABRIEL ERNESTO PORPORATTO, al Sr. Lucas Gerardo MASTRI el noventa por ciento (90%) de los mismos, es decir sobre Ciento Treinta y Cinco (135) cuotas sociales y a la Sra. Romina Uahibi SULAIMAN el diez por ciento (10%) restante, es decir sobre Quince (15) cuotas sociales. La Reunión de Socios por unanimidad RESOLVIÓ: 1) Modificar la parte pertinente de la cláusula CUARTA del contrato social, que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social queda fijado en la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000.), dividido en trescientas (300) cuotas de PESOS CIEN (\$100) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: LUCAS GERARDO MASTRI, doscientas ochenta y cinco (285) cuotas por la suma de PESOS CIEN(\$100) cada una y ROMINA UAHIBI SULAIMAN, quince (15) cuotas por la suma de PESOS CIEN(\$100) cada una. 2) Modificar la cláusula QUINTA del contrato social en la parte pertinente, la que quedará redactada de la siguiente manera: "La administración de la sociedad será ejercida por el socio LUCAS GERARDO MASTRI, D.N.I. 28.777.850, quien revestirá el carácter de "gerente", La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. ROMINA UAHIBI SULAIMAN, D.N.I. 29.974.747 y LUCAS GERARDO MASTRI, D.N.I. 28.777.850, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

1 día - N° 334305 - \$ 1212,10 - 13/09/2021 - BOE

AGROPECUARIA LOMAS DE MALAGUEÑO S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N°5 de fecha 10 de febrero de 2021, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo Directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular: Jose Santiago Sanchez, D.N.I. 17000634, con domicilio real

en calle Av Italia 1500, Estancia Malagueño, Pcia. Córdoba, y Director Suplente: Catalina Sanchez, D.N.I. 34.671.889, con domicilio real en calle Av. Italia 1500, Estancia Malagueño, Pcia. Córdoba. Todos los nombrados aceptaron el cargo para el cual fueron propuestos y fijan como domicilio especial el de la sede social sito en calle Av. Italia 1500, Estancia Malagueño, Malagueño, Pcia. de Córdoba.-

1 día - N° 334317 - \$ 293,61 - 13/09/2021 - BOE

MCS S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES Y CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Asambleas General Ordinaria Extraordinaria de fecha 7/4/2021 y Ordinaria Extraordinaria de fecha 3/9/2021 ratificativa de la primera se resolvió designar como Director Titular y Presidente: Carlos Armando FERRO, D.N.I. 20.346.900 y Director Suplente: Rodrigo MASSANET D.N.I Nro. 23.198.092 – ambos con domicilio en San Lorenzo Nro. 25 Segundo Piso – Ciudad de Córdoba. - Asimismo se fijó nueva sede social en San Lorenzo 25 2do Piso Ciudad de Cordoba - Provincia de Córdoba.

1 día - N° 334350 - \$ 176,48 - 13/09/2021 - BOE

JEM INGENIERIA S.R.L.

RATIFICACION-RECTIFICACION

Por acta de Reunión de socios Ratificativa-Rectificativa, número 9 de Fecha 31/08/2021, certificada con fecha 07/09/2021, los socios de "Jem Ingeniería srl," Señores Ruiz Gabriel Alejandro DNI 30.845.651, Señor Misa Jorge Fernando DNI 25.344.920 su cónyuge Ana Karina Ruiz DNI 26.177.118 y el Señor Rodríguez Ricardo Amilcar DNI 10.172.041 resolvieron: 1) Ratificar por unanimidad lo resuelto en Reunión de Socios Acta Numero 8 del día 14 de Julio de 2021, publicado en edicto N° 325020 del 29/07/2021 en los puntos Uno, dos, tres, Cuatro y Cinco; 2) Rectificar por unanimidad el punto seis de la Reunión de socios Acta Número 8 del día 14 de Julio de 2021, donde dice: cambio de sede social estableciéndose la nueva sede social en calle Ingeniero López 236 PB B Barrio Alberdi ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, los socios rectifican por unanimidad el punto seis, debiendo decir dicho punto: reforman el contrato social en la cláusula Primera del Contrato social por cambio de sede social, La que quedará redactada de la siguiente manera: CLAUSULA PRIMERA: Denominación-Domicilio: " La sociedad se denominará "JEM INGENIERIA S.R.L." y tendrá su domicilio legal y administrativo

en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Estableciendo su sede social en calle Ingeniero López 236 Planta Baja Dpto. 1 Barrio Alberdi ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por decisión de socios que representen la mitad más una de las cuotas sociales, la sociedad podrá establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier ciudad del país y del extranjero y constituir los domicilios especiales que para determinados actos fueren necesarios."

1 día - N° 334374 - \$ 811,42 - 13/09/2021 - BOE

TÁCITO S.A.

Por resolución de asamblea general ordinaria de fecha 23/02/2020, se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente: Ignacio Antonio Taleb, DNI 28273577; Director Suplente: María Laura González, DNI 30310269, ambos con domicilio especial en Hipólito Irigoyen N° 398, piso 1 "A" Córdoba, 08/09/2021.

1 día - N° 334397 - \$ 254,90 - 13/09/2021 - BOE

BETANIA INTERNACIONAL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria autoconvocada de fecha 07 de setiembre de 2021 el Directorio de BETANIA INTERNACIONAL S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Directora Titular y Presidente: MARIANA MARCOTTI, DNI 22.773.413, argentina, nacida el día 07 de junio de 1972, estado civil casada, de profesión comerciante. Director Suplente: DANIEL OSVALDO COLANTONE, DNI: 18.172.479, argentino, nacido el día 24 de enero de 1967, estado civil casado, de profesión comerciante. Todos con mandato por tres ejercicios, contados a partir de la presente Asamblea. Las autoridades fijan domicilio especial en la Sede Social (Art. 256 LGS). Se prescinde de la sindicatura (Art. 284 in fine LGS).

1 día - N° 334430 - \$ 287,25 - 13/09/2021 - BOE

GRUPO FYLAX S.A.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 31/08/2021, SOCIOS: ALLAMANO FRANCO NICOLÁS, argentino, D.N.I. 39.072.631, nacido el 1 de Junio de 1.995, de profesión empresario, soltero, con domicilio en la calle Ernesto Bosch N° 484, Barrio San Fernando de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y ALLAMANO LUCAS EZEQUIEL, argentino, D.N.I. 39.934.580, nacido el 3 de Oc-

tubre de 1.996, de profesión empresario, soltero, con domicilio en la calle Ernesto Bosch N° 484, Barrio San Fernando de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina "GRUPO FYLAX S.A." tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, SEDE SOCIAL: Calle Ernesto Bosch N° 484, Barrio San Fernando, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. CAPITAL SOCIAL: cuyo capital es de pesos Un Millón (\$ 1.000.000) representado por mil acciones de pesos mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción, el capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme la legislación vigente que se suscriben conforme al siguiente detalle: El Sr. ALLAMANO FRANCO NICOLAS quinientas (500) acciones, el Sr. ALLAMANO LUCAS EZEQUIEL quinientas (500) acciones. El capital suscripto es integrado por los socios de la siguiente manera: El Sr. ALLAMANO FRANCO NICOLAS la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000) en especie pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$ 450.000) que se integra en este acto y el saldo en efectivo o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000) que se integrará en este acto el 25% y el resto en el término de dos años contando desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. El Sr. ALLAMANO LUCAS EZEQUIEL la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000), en especie pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$ 450.000) que se integra en este acto y el saldo en efectivo o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000) que se integrará en este acto el 25% y el resto en el término de dos años contando desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Los socios aprueban el Inventario de Bienes Aportados a la Sociedad y se adjunta en este acto. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un número mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con las normas legales vigentes. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Vocal Titular Presidente, al Sr. ALLAMANO FRANCO

NICOLÁS, Vocal Titular Vicepresidente ALLAMANO LUCAS EZEQUIEL y como Vocal Suplente, la Sra. BERRONDO IVANNA DEL VALLE, argentina, D.N.I. 17.001.349, nacida el 5 de Enero de 1.964, de profesión productora de seguros, casada, con domicilio en calle Ernesto Bosch N° 484, Barrio San Fernando de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, además y de acuerdo a la normativa existente, los directores fijan domicilio especial de la siguiente manera, los Directores Titulares y también la Directora Suplente en calle Ernesto Boch N° 484 San Fernando, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. También en este acto los directores declaran bajo juramento que conocen su situación y no están comprendidos dentro de las causales de inhabilitación para su desempeño como directores de acuerdo a la normativa existente. DURACIÓN: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto por sí o por terceros, o asociados a terceros, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución, consignación y elaboración de productos de peluquería, barbería, depilación, manicura, limpieza facial y corporal, productos cosméticos, de tocador y perfumería, productos para capilares, manos, uñas, cejas, pestañas y otros productos de belleza, sus insumos y accesorios. También las máquinas y herramientas de todo tipo utilizadas en el rubro de peluquería humana y animales, barbería y afines a la misma, ya sea al por mayor o menor. B) REPRESENTACIÓN: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo importadas o nacionales sin limitación. C) ENSEÑANZA: A través de la enseñanza y capacitación ya sea con o sin título oficial a personas interesadas en el dictado de cursos y talleres relacionados al rubro de peluquería y afines, la finalidad es acompañar a las personas para lograr mejorar la calidad de profesionales que se ocupan en el rubro y además concientizar respecto al uso de las máquinas y herramientas correspondientes a la misma. D) SERVICIOS FINANCIEROS: Tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Los Directores deberán presentar la siguiente garantía: depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a la suma de pesos Diez Mil (\$ 10.000) o constituir una hipoteca, prenda

o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad. Este importe podrá ser actualizado por la asamblea ordinaria conforme al índice de precio mayorista nivel general del INDEC. La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio. CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 31 de Mayo de cada año, a esa fecha se perfeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. FISCALIZACIÓN: La Sociedad prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 334452 - \$ 3291,82 - 13/09/2021 - BOE

AGROTRANSPORTE ALDAO S.A.

CAMILO ALDAO

ELECCION DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 4/02/2021 y Acta de Directorio N° 9 de fecha 5/02/2021, se procedió a la reelección y aceptación de los cargos de Directores titulares y suplentes, permaneciendo el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente Marcos Hugo Girotti, D.N.I. N° 25.101.962, Director Titular y Vicepresidente Lucas Girotti, D.N.I. N° 26.686.553 y Directora Suplente Sra. Graciela Mercedes Gerbaudo, D.N.I. N° 6.231.016. Todos electos por tres ejercicios.-

1 día - N° 334501 - \$ 424,30 - 13/09/2021 - BOE

SYNA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 9, de fecha 13 de junio de 2019, se resolvió la elección del Señor Ignacio Martin Aird, D.N.I. N° 29.063.514, como Director Titular Presidente, y del Señor Pablo José Parga, D.N.I. N° 17.845.912, como Director Suplente.

1 día - N° 334431 - \$ 115 - 13/09/2021 - BOE

ROMEGATI SA

VILLA CARLOS PAZ

ROMEGATI SA, por Acta de Asamblea general ordinaria N° 14 del 18/08/21 (convocada oportunamente por Acta de Directorio N.º 44 del 30/07/21), eligió por unanimidad para integrar el Directorio por los tres ejercicios económicos a finalizar el 31 de Mayo de 2022, 31 de Mayo de 2023 y 31 de Mayo de 2024 a: Mónica Viviana TIRATEL, D.N.I. N°13.623.417 con domicilio real en calle

Rivadavia 1012, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, como Directora Titular y Presidente; a Domingo Casiano Gallara, D.N.I. N°6.289.809, con domicilio real en calle Rivadavia 1012 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Suplente y Vice Presidente y a Silvia Andrea Gallara, D.N.I. N° 20.256.249, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen 350 – Departamento N°20, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina, como Directora Suplente. Todos los nuevos miembros electos en dicha asamblea, aceptaron el cargo y dejaron expresa constancia que no se encuentran comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades establecidas por el Art. N.º 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 334899 - \$ 1095,75 - 13/09/2021 - BOE

SANDABA S.A.S.

TRANSFORMACION EDICTO AMPLIATORIO

EDICTO COMPLEMENTARIO al edicto 276522, N° 328331 de fecha 18/08/2021 en el cual se omitió publicar la de forma la denominación social y la sede de la sociedad. Denominación: SANDABA S.R.L. Sede Social: calle Ituzaingó N° 958, piso 1, Dpto. A, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 334567 - \$ 251,40 - 13/09/2021 - BOE

ABW S.A.S.

CONSTITUCION

Constitución de fecha 11/08/2021. Socios: 1) CARLOS ANDRES BENATTI, D.N.I. N° 31.556.484, CUIT N° 20-31556484-1, nacido el día 08/04/1985, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Chacabuco 879, piso 4, departamento B, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: AWB S.A.S. Sede: Boulevard Chacabuco 879, piso 4, departamento B, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas

industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital social es

de pesos Sesenta Mil (\$60.000), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Sesenta (\$60) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CARLOS ANDRES BENATTI, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Sesenta Mil (\$60.000). Administración: La administración estará a cargo de: CARLOS ANDRES BENATTI D.N.I. N° 31.556.484 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARIANELA ROCIO BENATTI D.N.I. N° 33.701.520 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. CARLOS ANDRES BENATTI D.N.I. N° 31.556.484, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 334953 - \$ 4417,55 - 13/09/2021 - BOE

ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Consultoría y Asesoramiento en administración, finanzas, marketing y procesos, 2) Asesoramiento financiero en la administración de empresas y proyectos de inversión. Administración de empresas en crisis, 3) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, 4) Fabricación, compra, venta, transformación, importación y exportación de indumentaria, accesorios para vestir y confecciones textiles de todo tipo, 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes,

comedores, organización y logística en eventos sociales, 7) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes, 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Las actividades de los inc. 1 y 2 se realizarán por profesionales matriculados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 335155 - \$ 1869,25 - 13/09/2021 - BOE

EL REBROTE S.A.S.

Constitución de fecha 03/09/2021. Socios: 1) ANDRES ELIO SARGIOTTO, D.N.I. N°31657768, CUIT/CUIL N° 20316577688, nacido/a el día 27/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Doctor Carlos Rocha 173, de la ciudad de Alejandro Roca, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AUGUSTO JULIAN SARGIOTTO, D.N.I. N°36587395, CUIT/CUIL N° 20365873950, nacido/a el día 25/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Doctor Carlos Rocha 173, de la ciudad de Alejandro Roca, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL REBROTE S.A.S. Sede: Calle Doctor Carlos Rocha 173, barrio Centro, de la ciudad de Alejandro Roca, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea

o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado

por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES ELIO SARGIOTTO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) AUGUSTO JULIAN SARGIOTTO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AUGUSTO JULIAN SARGIOTTO, D.N.I. N°36587395 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES ELIO SARGIOTTO, D.N.I. N°31657768 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES ELIO SARGIOTTO, D.N.I. N°31657768. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 334876 - s/c - 13/09/2021 - BOE

VETTORE REPUESTOS S.R.L.. Constitución de fecha 06/08/2021 y Acta de fecha 6 de Agosto de 2021. Socios: 1) FRANCO GUILLERMO VETTORE, D.N.I. N°26462143, CUIT/CUIL N° 20264621438, nacido/a el día 25/04/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maipu 1496, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CECILIA ANDREA VETTORE, D.N.I. N°29581827, CUIT/CUIL N° 27295818277, nacido/a el día 21/08/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maipu 1496, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VETTORE REPUESTOS S.R.L. Sede: Avenida Doctor Amadeo Sabattini 2401, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 80 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: CUARTA: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la siguiente actividad: Comercial: La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, franquicia de motores y sus repuestos, partes, piezas y accesorios para automotores, nuevos o usados. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes

o este estatuto. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO GUILLERMO VETTORE, suscribe la cantidad de 1500 cuotas. 2) CECILIA ANDREA VETTORE, suscribe la cantidad de 1500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) CECILIA ANDREA VETTORE, D.N.I. N°29581827. Gerente/a Suplente: .Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 334984 - s/c - 13/09/2021 - BOE

EMILIANO CHIARAVIGLIO S.A.S.

Constitución de fecha 09/08/2021. Socios: 1) EMILIANO SEBASTIAN CHIARAVIGLIO, D.N.I. N°26087971, CUIT/CUIL N° 20260879716, nacido/a el día 23/11/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Los Piamonteses 6215, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EMILIANO CHIARAVIGLIO S.A.S. Sede: Calle De Los Piamonteses 6215, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La Prestación de servicios de estética, entrenamiento, belleza y bienestar corporal. 2) El ejercicio de representaciones, adquisiciones, administraciones, gestiones, mandatos, explotación, venta de insumos, compra-venta de aparatología electromédica y cualquier otro bien necesario para el cumplimiento del punto uno, Prestación de todos los servicios necesarios, sean en territorio nacional o en el exterior, para la concesión de franquicias y la distribución comercial de los servicios prestados. 3) Brindar servicios de asesoramiento, entrenamiento y ca-

pacitaciones en el uso de la aparatología hacia los profesionales, esteticistas y cosmetólogos para garantizar la optimización y durabilidad de los equipos. Todas aquellas actividades descriptas precedentemente cuyo ejercicio corresponda a profesiones que requieren matriculación o colegiación obligatoria serán realizadas por profesionales que cuenten con la debida matriculación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO SEBASTIAN CHIARAVIGLIO, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EMILIANO SEBASTIAN CHIARAVIGLIO, D.N.I. N°26087971 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANA PAOLA BUSTOS, D.N.I. N°25336754 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIANO SEBASTIAN CHIARAVIGLIO, D.N.I. N°26087971. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 335023 - s/c - 13/09/2021 - BOE

GRUPO ARIAS CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 07/09/2021. Socios: 1) SERGIO GONZALO ARIAS, D.N.I. N°30965849, CUIT/CUIL N° 20309658494, nacido/a el día 24/08/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 3, barrio Los Altos, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRUPO ARIAS CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Ruta Provincial A 175 Km. 9, de la ciudad de El Brete, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas,

locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a

terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO GONZALO ARIAS, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO GONZALO ARIAS, D.N.I. N°30965849 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RITA VANESA AMAYA, D.N.I. N°30971501 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO GONZALO ARIAS, D.N.I. N°30965849. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 335043 - s/c - 13/09/2021 - BOE

GRUPO DALENA S.A.

Constitución de fecha 31/08/2021. Socios: 1) GONZALO AGUSTIN D ALENA, D.N.I. N°32784008, CUIT/CUIL N° 20327840089, nacido/a el día 24/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Molles Esq. Los Chañares 1, barrio Capilla Vieja, de la ciudad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) JUAN FRANCO DALENA, D.N.I. N°30218332, CUIT/CUIL N° 20302183326, nacido/a el día 13/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno 1226, de la ciudad de Ramos Mejia, Departamento La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: GRUPO DALENA S.A. Sede: Avenida Champaqui 173, departamento 6, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, ins-

talaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO AGUSTIN D ALENA, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) JUAN FRANCO DALENA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GONZALO AGUSTIN D ALENA, D.N.I. N°32784008 2) Director/a Suplente: JUAN FRANCO DALENA, D.N.I. N°30218332. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 335048 - s/c - 13/09/2021 - BOE

BIGEA S.R.L.

Constitución de fecha 02/09/2021. Socios: 1) IVAN LEANDRO GIOACCHINI, D.N.I. N°25281543, CUIT/CUIL N° 20252815431, nacido/a el día 19/10/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Bolívar 452, piso -, departamento -, barrio -, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BRUNO ALBERTO GIOACCHINI, D.N.I. N°31368093, CUIT/CUIL N° 20313680933, nacido/a el día 30/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Gral. Simon Bolívar 456, barrio -, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BIGEA S.R.L. Sede: Calle Gral. Simon Bolívar 456, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo la cría, reproducción, engorde,

faena, comercialización y abastecimiento de hacienda de todo tipo, explotación de tambos y la agricultura en todas sus etapas. 2) Servicios: Mediante la prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría, extracción y embolsado, entre otros. 3) Comerciales: Mediante la comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosas; producción y multiplicación de semillas y ventas de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos; todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosas. 4) Transporte: Mediante el servicio de transporte nacional e internacional, de bienes y cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios y/o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración por sí, por terceros o por cuenta de otros, de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVAN LEANDRO GIOACCHINI, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) BRUNO ALBERTO GIOACCHINI, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma conjunta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerentes/as Titulares: 1) BRUNO ALBERTO

GIOACCHINI, D.N.I. N°31368093 2) IVAN LEANDRO GIOACCHINI, D.N.I. N°25281543. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo de los Gerentes/as Titulares, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 335059 - s/c - 13/09/2021 - BOE

RODVAR S.A.S.

Constitución de fecha 02/09/2021.Socios: 1) GONZALO RODRIGUEZ, D.N.I. N°26646460, CUIT/CUIL N° 20266464607, nacido/a el día 10/10/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mar De Ajo 64, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LISANDRO ANDRES VARTALITIS, D.N.I. N°14511867, CUIT/CUIL N° 20145118671, nacido/a el día 20/02/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Los Talas 257, manzana 123, lote 04, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: RODVAR S.A.S.Sede: Calle Mar De Ajo 64, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y

cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GONZALO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 67 acciones. 2) LISANDRO ANDRES VARTALITIS, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO RODRIGUEZ, D.N.I. N°26646460 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LISANDRO ANDRES VARTALITIS, D.N.I. N°14511867 en el carácter de administra-

dor suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO RODRIGUEZ, D.N.I. N°26646460.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 335060 - s/c - 13/09/2021 - BOE

LOS DEL VERDE S.A.S.

Constitución de fecha 05/09/2021.Socios: 1) FEDERICO MARTIN CAIMO, D.N.I. N°33881532, CUIT/CUIL N° 20338815329, nacido/a el día 20/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Jose Baigorri 947, piso 7, departamento B, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GASTON BAUDENA, D.N.I. N°33881649, CUIT/CUIL N° 23338816499, nacido/a el día 25/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Deheza 171, piso 4, departamento C, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) JUAN MARTIN ESTENSSORO, D.N.I. N°34401864, CUIT/CUIL N° 20344018643, nacido/a el día 12/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Ayacucho 381, piso 10, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LOS DEL VERDE S.A.S.Sede: Calle Felix Frias 24, piso PB, torre/local 1, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y

administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO MARTIN

CAIMO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) GASTON BAUDENA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) JUAN MARTIN ESTENSSORO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MARTIN ESTENSSORO, D.N.I. N°34401864 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON BAUDENA, D.N.I. N°33881649 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MARTIN ESTENSSORO, D.N.I. N°34401864. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 335067 - s/c - 13/09/2021 - BOE

PROVIBE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2020 se resolvió por unanimidad aprobar la elección de autoridades que queda de la siguiente manera: PRESIDENTE RAFFO MAGNASCO Fernando Agustín DNI 21.013.227 y DIRECTOR SUPLENTE: BELTRAN MARIA LAURA DNI 21.398.642. Quienes aceptan el cargo para los que fue elegido y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en Calle 25 de mayo 125 piso 6 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 334838 - \$ 350,10 - 13/09/2021 - BOE

LAS TERESAS S.R.L.

Constitución de fecha 08/09/2021. Socios: 1) NICOLAS LUIS TRUCCO, D.N.I. N°36366034, CUIT/CUIL N° 20363660348, nacido/a el día 12/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 909, de la ciudad de La Para, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTON FEDERICO LANDRA, D.N.I. N°26565978, CUIT/CUIL N° 20265659781, nacido/a el día 13/07/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Los Ceibos 10, barrio Sd, de la ciudad de Toro Pujio, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAS TERESAS S.R.L. Sede: Calle Los Ceibos 10, de la ciudad de Toro Pujio, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba,

República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) AVICULTURA. Realización, por cuenta propia o de terceros, de producción avícola, consistiendo en producción, compra y venta de huevos y derivados; cría, engorde, compra y venta de gallinas y otras aves de corral; b) AGRICULTURA. Realización, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de actividades de agricultura, explotación de campo, siembra y cosecha de cereales y oleaginosas, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación, así como la producción y comercialización de alimento balanceado; realización de servicios de siembra, cosecha y recolección de cereales y oleaginosas; acopio de cereales, preparación de cosechas para el mercado, incorporación y recuperación de tierras; podrá efectuar asimismo picado, embolsado y traslado de forrajes, como también la prestación a empresas agropecuarias de servicios; podrá efectuar también servicios de pulverizaciones y fumigaciones de cultivo. Las actividades mencionadas de avicultura y agricultura serán efectuadas por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad y/o de terceras personas, con maquinarias propias y/o de terceros, estando autorizada a contratar con toda clase de empresa, sean públicas o privadas, sea en contratación privada o licitación pública, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier acto de comercio lícito dentro del ramo que consideren ventajoso para la sociedad, pudiendo asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas por las reguladas por la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS LUIS TRUCCO, suscribe la cantidad de 500 cuo-

tas. 2) GASTON FEDERICO LANDRA, suscribe la cantidad de 500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) GASTON FEDERICO LANDRA, D.N.I. N°26565978. Gerente/a Suplente: 1) NICOLAS LUIS TRUCCO, D.N.I. N°36366034. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura..Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 335072 - s/c - 13/09/2021 - BOE

HAEDOY BELETTI S.A.S.

Constitución de fecha 02/09/2021.Socios: 1) JUAN CARLOS HAEDO, D.N.I. N°29706582, CUIT/CUIL N° 20297065824, nacido/a el día 05/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Peon Rural, con domicilio real en Calle Rivadavia 256, de la ciudad de Pampayasta Sud, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HERNÁN BELETTI, D.N.I. N°34786746, CUIT/CUIL N° 20347867463, nacido/a el día 26/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Zona Rural, de la ciudad de Arroyo Cabral, Departamento General San Martín, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HAEDO Y BELETTI S.A.S.Sede: Calle Rivadavia 256, barrio Ipv, de la ciudad de Pampayasta Sud, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y

administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción:

1) JUAN CARLOS HAEDO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) HERNÁN BELETTI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HERNÁN BELETTI, D.N.I. N°34786746 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN CARLOS HAEDO, D.N.I. N°29706582 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERNÁN BELETTI, D.N.I. N°34786746.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 335106 - s/c - 13/09/2021 - BOE

I+DA ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 07/09/2021.Socios: 1) GUSTAVO ANIBAL PUCHETA, D.N.I. N°18498125, CUIT/CUIL N° 20184981255, nacido/a el día 14/11/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Valencia 291, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL NICOLAS MARTINAT, D.N.I. N°26481515, CUIT/CUIL N° 20264815151, nacido/a el día 20/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Aguila Marinero 3755, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JAIR BENEJAM, D.N.I. N°34273229, CUIT/CUIL N° 20342732292, nacido/a el día 28/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Turin 111 La Represa 111, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ, D.N.I. N°7843890, CUIT/CUIL N° 20078438909, nacido/a el día 09/07/1949, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Garcia Rafael 3211, barrio San Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: I+DA ARGENTINA S.A.S.Sede: Avenida General Savio 5740, torre/local 34, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social:

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directa-

mente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ANIBAL PUCHETA, suscribe la cantidad de 22200 acciones. 2) GABRIEL NICOLAS MARTINAT, suscribe la cantidad de 9000 acciones. 3) JAIR BENEJAM, suscribe la cantidad de 22800 acciones. 4) LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 6000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO ANIBAL PUCHETA, D.N.I. N°18498125 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL NICOLAS MARTINAT, D.N.I. N°26481515 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ANIBAL PUCHETA, D.N.I. N°18498125. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 335108 - s/c - 13/09/2021 - BOE

PROGAVET S.A.S.

Constitución de fecha 23/08/2021. Socios: 1) GEORGINA IRIBARREN, D.N.I. N°24016825, CUIT/CUIL N° 27240168257, nacido/a el día 17/07/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 13, lote 4, barrio Los Mimbres, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO MARTIN IRIBARREN, D.N.I. N°21360187, CUIT/CUIL N° 20213601874, nacido/a el día 18/03/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Dean Funes 1752, piso 15, departamento C, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROGAVET S.A.S. Sede: Calle Libertad 1457, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, Venta, Importación, Exportación, Almacenaje y Distribución, tanto mayorista como minorista, de productos e insumos veterinarios, alimentos balanceados, abonos, fertilizantes, insecticidas, plaguicidas, agroquímicos, productos de uso en medicina veterinaria e insumos destinados a explotaciones agrícola-ganaderas, tales como indumentaria de trabajo y protección, herramientas, alambres, torniquetas, comederos, boyeros y todo tipo de equipamiento para el encierro y cría de animales. Servicios de asesoramiento profesional en inseminaciones, tactos, sangrado y control de infecciones de animales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GEORGINA IRIBARREN, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) GUILLERMO MARTIN IRIBARREN, suscribe la cantidad de 95 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO MARTIN IRIBARREN, D.N.I. N°21360187 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GEORGINA IRIBARREN, D.N.I. N°24016825 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO MARTIN IRIBARREN, D.N.I. N°21360187. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 335160 - s/c - 13/09/2021 - BOE

TERMINAL DE ÓMNIBUS CÓRDOBA SOCIEDAD DEL ESTADO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/2020 se procedió a la aprobación documentación que prevé el Art.234 inc.1° de la Ley de Sociedades, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de di-

ciembre de 2018. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018. Asimismo, en el punto Quinto del Orden del día se ratifican las designaciones conforme lo dispuesto por Decreto N°2060 del 26 de diciembre de 2019 del Poder Ejecutivo Provincial de los integrantes del Directorio: Cr. Alfredo Luis LALICATA DNI: 17.625.584 en carácter de Presidente, Dra. María Florencia BARRIONUEVO DNI: 30.200.216 en carácter de Directora, y el Cr. Javier Alberto LLOP DNI: 22.999.331 en carácter de Director y en el SEXTO punto del orden del día, conforme lo dispuesto por Decreto N°2059 del 26 de diciembre de 2019 del Poder Ejecutivo Provincial se ratifica la designación de la Dra. Liliana Mabel QUEVEDO DNI: 13.535.768 en carácter de Síndico Titular.

5 días - N° 334763 - s/c - 16/09/2021 - BOE

VIDPIA S.A.I.C.F.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 66 del 09 de Enero de 2020 de carácter "unánime", y por Acta de Directorio N° 256 de fecha 09 de Enero de 2020, se procedió a la elección de autoridades. El Directorio de la firma Vidpia S.A.I.C.F. quedó constituido por el termino estatutario de dos (2) ejercicios de la siguiente manera: con el cargo de Presidente, Cr. Hugo Piazza, DNI 7.970.571; como Vicepresidente, Sra. Angela Mercedes Piazza, DNI 13.680.385; como Directores Titulares, Sra. Lorena Noel Piazza, DNI 25.246.890 y Sr. Esteban Valladares, D.N.I. 31.366.306; como Directores Suplentes, Sr. Osvaldo Valladares, D.N.I. 34.327.987 y Sra. Romina Belén Piazza, D.N.I. 27.013.166; como Síndico Titular, Dr. Guillermo Massa Nuñez, D.N.I. 10.771.668 y como Síndico Suplente, Dr. Héctor Ricardo Massa, D.N.I. 29.967.621. Fijan domicilio especial en la sede social, ubicada en, calle Lázaro Langer N° 191 de la Ciudad de Córdoba. El Directorio.

1 día - N° 333506 - \$ 439,36 - 13/09/2021 - BOE

DEMARCHI S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del día 06/08/2021, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de 3 ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Víctor Tomás Demarchi, D.N.I. N°6.657.822; Directores Titulares: Rodolfo Agustín Demarchi, D.N.I. N°33.814.373 y Guillermo Carlos

Demarchi D.N.I. N°31.904.811; Director Suplente: Nora Nancy Canca Lopez, D.N.I. N° 11.217.713. Departamento de Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.). Agosto 2021. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 333822 - \$ 198,21 - 13/09/2021 - BOE

EL ORCO MOLLE S.A.

EDICTO AMPLIATORIO CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

En edicto Nro. 331198 de fecha 27/08/2021 se publicó de manera incompleta el artículo de Administración. El artículo correcto sería: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. GONZALO RODRIGUEZ LASCANO, PRESIDENTE.

1 día - N° 333834 - \$ 314,81 - 13/09/2021 - BOE

ECOING SA

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL de ECOING SA CUIT 30-70984645-7 y REELECCION DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha, 07/09/2021, se resolvió la reforma del estatuto social en sus puntos II), VI), VII), y el ARTICULO 1 los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: En el apartado II) "...Fijar la sede social en calle Haedo 228 Barrio Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba." En el apartado VI) "...Designar para el Directorio al Sr.OSCAR ALFREDO PATOCO, DNI 16.157.181 como PRESIDENTE..." En este mismo punto se ratifica la parte que reza "y la Sra. Beatriz Eugenia Olivera, DNI 16.591053 como DIRECTORA SUPLENTE." En el apartado VII) "El Sr. Oscar Alfredo Patoco, con domicilio en calle Cerro del Morro N° 2250, Barrio Parque y la Sra. Beatriz Eugenia Olivera con domicilio en calle Beethoven 92, Barrio Portal de Jacarandá, ambos de ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, manifiestan que aceptan y asumen el cargo para el cual fueron designados, dejando constituido domicilio especial en los indicados, expresando que no le comprenden las prohibiciones o incompatibilidades del art 264 de la ley de sociedades." En el ARTICULO 1: "...con domicilio legal y sede en calle Haedo 228, barrio Alto Alberdi de ésta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina." Luego por unanimidad se designa la siguiente

te renovación de autoridades Sr. Oscar Alfredo Patoco, DNI 16.157.181 como PRESIDENTE y la Sra Beatriz Eugenia Olivera DNI 16.591.053 como DIRECTORA SUPLENTE de la sociedad "ECOING SA" cuyo mandato abarcará 3 ejercicios consecutivos a partir del día de la fecha al Sr. Oscar Alfredo Patoco, DNI 16.157.181 como PRESIDENTE con domicilio en calle Cerro del Morro N° 2250, Barrio Parque Capital, ciudad de Córdoba y la Sra Beatriz Eugenia Olivera DNI 16.591.053 como DIRECTORA SUPLENTE con domicilio en calle Beethoven 92, Barrio Portal de Jacarandá Ciudad de Córdoba, de la sociedad "ECOING SA" cuyo mandato abarcará 3 ejercicios consecutivos a partir del día de la fecha. Finalmente se hizo la consideración de la memoria, balance y demás documentación prevista por el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550.

1 día - N° 334216 - \$ 1887,95 - 13/09/2021 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES, TÉCNICOS UNIVERSITARIOS EN RADIOLOGÍA Y TÉCNICOS SUPERIORES EN PRODUCCIÓN DE BIO-IMÁGENES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Informa; de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Marzo de 2019, por la cual ordena al Directorio que fije el Honorario Ético Hora Profesional, El Directorio en uso de sus facultades mediante Resolución N° 0113/21 fija los siguientes valores: Valor Hora Técnicos \$1.223 (Pesos Un mil doscientos veintitrés) y \$1.317 (Pesos Un mil trescientos diecisiete) desde el 1° de Noviembre de 2021; Valor Hora Licenciados \$1.345 (Pesos Un mil trescientos cuarenta y cinco) y \$1.450 (Pesos Un mil cuatrocientos cincuenta) desde el 1° de Noviembre de 2021. Los valores expresados tendrán vigencia a partir de ésta publicación y por el plazo de 5 (cinco) meses.- El Directorio; 13/09/2021.-

1 día - N° 334259 - \$ 385,30 - 13/09/2021 - BOE

NEONEG S.R.L.

MODIFICACION DE SEDE Y OBJETO SOCIAL

Se hace saber que mediante Acta de fecha número 17 de 10/05/2021, se modificó el domicilio y sede social establecido en la cláusula tercera del contrato social de fecha 05/03/2008, y sus modificatorias de fecha 11/02/2009 y 17/02/2012, quedando redactada dicha cláusula de la siguiente manera: "TERCERA: DOMICILIO Y SEDE DE

LA SOCIEDAD: la sociedad tendrá su sede social y asiento principal de sus negocios en calle Calingasta N° 252 de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, República Argentina. Por resolución de sus socios, la sociedad podrá establecer nuevos domicilios, sucursales, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o extranjero." Segundo: Ratificar el resto del contrato social con sus modificatorias mencionadas.

3 días - N° 334364 - \$ 984,18 - 15/09/2021 - BOE

MORE TRAC S.A.

Se rectifica Edicto Nro. 308969 de fecha 27/04/2021 en el cual se consignó por error el DNI del Director suplente: PABLO ALBERTO GANDIA, siendo el correcto DNI: 22.970.846. Fdo. Joaquín Martínez Tagle (presidente) (Presidente).

1 día - N° 334803 - \$ 173 - 13/09/2021 - BOE

CUFE S.A.

RECTIFICACIÓN - AMPLIACIÓN

Se rectifica y amplía la Publicación N° 325206 de fecha 30/07/2021 de la firma CUFE S.A.: Por Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extraord. N° 1 de fecha 30/04/2009, son elegidos Director Titular y Presidente: Javier Esteban Ahumada y Directora Suplente María Eugenia del Corro por un nuevo período. Y por Acta de Directorio N° 7 de fecha 12/05/2009 los directores elegidos en la Asamblea referenciada, aceptaron el cargo por el cual fueron propuestos.

1 día - N° 334948 - \$ 403 - 13/09/2021 - BOE

S Y S AGROPECUARIA S.A.S.

Constitución de fecha 08/09/2021.Socios: 1) GUSTAVO ADOLFO SERAVALLE, D.N.I. N°22726931, CUIT/CUIL N° 20227269317, nacido/a el día 16/01/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Moreno 251, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SILVANA MARIA SORTI, D.N.I. N°24635496, CUIT/CUIL N° 27246354966, nacido/a el día 28/07/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Moreno 251, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: S Y S AGROPECUARIA S.A.S.Sede: Calle Moreno 251, de la ciudad de Marcos Juarez,

Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 accio-

nes de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUSTAVO ADOLFO SERAVALLE, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) SILVANA MARIA SORTI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO ADOLFO SERAVALLE, D.N.I. N°22726931 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SILVANA MARIA SORTI, D.N.I. N°24635496 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ADOLFO SERAVALLE, D.N.I. N°22726931. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 335091 - s/c - 13/09/2021 - BOE

TRINCHERA S.A.

LAS VARILLAS

Que por acta de asamblea nro. 4 de fecha 30/08/2021 se ratifico en todos sus términos el acta de asamblea nro. 3 por lo que queda ratificada la publicación de - N° 321115 de 01/07/2021 que expresamente dice: ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante ACTA N°3 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - AUTOCONVOCADA - UNANIME, de fecha 31/05/2021, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad TRINCHERA S.A. por el término de tres periodos quedando conformado el directorio de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Gianfranco POCHE-TTINO, DNI 37.232.756, y como DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Gabriel BERTORELLO, DNI 16.189.734.

1 día - N° 334998 - \$ 567,90 - 13/09/2021 - BOE

P.A.F. S.A.

GENERAL DEHEZA

REELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 10 del 03/02/2020, se resuelve la elección por 3 ejercicios como Presidente del Directorio al Sr. Gastaldi Antonio, D.N.I. N° 14.290.671, CUIT 20-14290671-7, casado, argentino; y como Director Suplente a la Sra. Canevarolo Norma, D.N.I. N° 14.301.823, CUIT 27-14301823-2, casada, argentina, fijando

domicilio especial ambos en calle Corrientes N° 302, de la Localidad de General Deheza, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina. Ratificado el contenido por Asamblea Ordinaria N°13 (autoconvocada) de fecha 06/09/2021.

1 día - N° 335118 - \$ 479,50 - 13/09/2021 - BOE

LIV SRL

Por reunión de socios de fecha 19/08/2021, se resolvió el cambio de sede social, a Enrique Bodereau N° 7571 Depto. 1410 Villa Rivera Indarte, Ciudad de Córdoba. MODIFICAR Artículo 2°. SEGUNDO Domicilio: el domicilio legal de la sociedad estará en la ciudad de Córdoba, sito en calle Enrique Bodereau N°7571 Depto. 1410 Villa Rivera Indarte. CBA

1 día - N° 335156 - \$ 289,10 - 13/09/2021 - BOE

PCCORE S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Contrato Constitutivo: Fecha 08/09/2021. Socios: 1) GUILLERMO ADRIAN JUANEDA, D.N.I. N° 27.247.352 ,nacido/a el día 17/04/1979 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Avenida Ejército Argentino 318, manzana 207, lote 35, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) CONSTANZA GAZQUEZ, D.N.I. N° 32.239.959 ,nacido/a el día 18/04/1986 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en: Avenida Ejército Argentino 318, manzana 207, lote 35, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera; Denominación: "PCCORE S.R.L." Domicilio: Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre de la República Argentina. Sede social. Avenida Recta Martinoli 6782, piso PB, torre/local 4 Y 5, barrio Villa Belgrano, Cordoba, Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde el contrato social. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros - con las limitaciones de ley - y/o tomando participación

en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: ventas al público de productos electrónicos, electromecánicos, informáticos, productos de diseño y computación, electrodomésticos, por mayor y menor, importación, exportación, compraventa de bienes, maquinarias, mercaderías y productos de computación, software e informática. Comercialización de estos bienes en la misma e idéntica forma o luego de aplicarle un proceso. Importación y exportación de insumos y productos industriales y tecnológicos. b) Servicios: Prestación de servicios en electrónica, electromecánica, informáticos, de software, de diseño y computación aplicados a un proceso o no, dichos servicios serán prestados a empresas, particulares, al Estado Nacional, Provincial o Municipal, entidades extranjeras o nacionales. c) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero, especialmente empresas tecnológicas e industriales. d) Inmobiliarias: compra venta de inmuebles, administración, construcción de inmuebles. e) Transporte de mercaderías: con vehículos propios o de terceros, transporte nacional o internacional, servicio de logística y entrega de mercadería. f) Industriales: producción de hardware, software, software a medida, programas informáticos y tecnología industrial. Desarrollo de parte de sistemas, módulos y rutinas. Desarrollo, implementación y puesta a punto de productos de software propios o de terceros. g) Mediante plataforma digitales comprar y vender productos relacionados con el objeto, crear plataformas digitales en internet para comercializar productos o poner en contacto compradores con vendedores para facilitar el intercambio de los productos ofertados y demandados. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionado con la actividad gráfica y editora, pudiendo realizar a cuyo efecto trabajos de impresión, sea por medios mecánicos, y/o electrónicos, de bolsas, libros, revistas, formularios, folletos, etiquetas, y envases impresos; diseños, producción de caligrafías y similares; edición de láminas, planos, tarjetas y folletos. Importación, exportación, comercialización, transformación, representación, al

por mayor y menor, de sus productos, o productos relacionados con su objeto, materiales utilizados en el arte de gráfica y los destinados a la actividad, subproductos, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados y necesarios para el desarrollo de su objeto A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: Dividido en Cien (100) cuotas sociales de pesos Tres Mil (\$3.000) cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de valor nominal tres mil (\$3.000) cada una, las que son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: 1) El Sr. GUILLERMO ADRIAN JUANEDA, el noventa y cinco por ciento (95%), o sea la cantidad de Noventa Y Cinco (95) cuotas sociales, equivalentes a Pesos Doscientos ochenta y cinco mil (\$285.000). 2) La Sra. CONSTANZA GAZQUEZ, el cinco por ciento (5%), o sea la cantidad de Cinco (5) cuotas sociales equivalentes a Pesos Quince Mil (\$15.000), totalizado de ese modo la suma en que se haya compuesto el capital societario el que se integrará en dinero efectivo, conviniéndose que se materialice el aporte equivalente al veinticinco (25%) por ciento del capital suscripto en el momento de suscripción del contrato constitutivo, determinándose la integración del setenta y cinco por ciento restante (75%) dentro de los 2 años de suscripto el contrato constitutivo. Administración y Representación: a cargo de un gerente y se designó al socio Guillermo Adrian JUANEDA D.N.I. N° 27.247.352. Ejercicio Financiero: El ejercicio económico cerrará el día 31 de Diciembre de cada año, debiendo confeccionarse inventario y balance general, estado de resultado y demás documentación ajustada a las normas legales vigentes, todo lo cual será puesto a disposición de los socios con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración por ellos en la reunión de socios/as, la que se convocará especialmente para tratar los estados contables, dentro de los cuatro meses del cierre.

1 día - N° 334508 - \$ 3006,68 - 13/09/2021 - BOE